Puntal Villa María

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025
AÑO XXVII. EDICIÓN N° 9.962
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

CASO LIAN

Descartan el hallazgo de una prenda vinculada al niño y la familia ya tiene nuevo abogado PÁGINA 2

GENERACIÓN ZOE

Duro revés para Cositorto en Goya: el Tribunal le impuso una pena de 12 años de prisión JUDICIALES 3

Cuarto día de búsqueda y Lian todavía no aparece

Ni la lluvia ni la noche fueron impedimento para dar continuidad este martes a los rastrillajes en la zona rural de Ballesteros Sud. Hay más de 300 efectivos abocados. Se usan perros y drones de visión nocturna

Redacción Puntal

Bomberos de cuarteles regionales y efectivos de diferentes fuerzas, tanto del ámbito provincial como nacional, seguían buscando anoche bajo estrictas directivas del Ministerio Público Fiscal (MPF) de la Provincia de Córdoba al menor de 3 años desaparecido el sábado a la tarde, Lian Gael Flores Soraire, caso que tiene en vilo a todo el país y que rápidamente fue emparentado con el de Loan Danilo Peña, el niño de 5 años del que nada se sabe desde hace ocho meses.

A medida que pasan las horas y no aparece Lian, crece la incertidumbre y con ella los interrogantes, las sospechas y la desesperación.

Su paradero, hasta el momento, es una total incógnita que espera ser develada por los investigadores.

Este martes, la búsqueda seguía tanto por la considerada "zona cero" (situada a las afueras de Ballesteros Sud, en pleno campo, en un sector donde habitan varias familias de origen boliviano que trabajan en cortaderos de ladrillos), como por los alrededores de la misma.

Según lo explicado por el ministro de Seguridad de Córdoba, Juan Pablo Quinteros, los rastrillajes concentraban ayer, aún cuando el tiempo no acompañaba, a unos 320 efectivos, entre los que se encontraban personal del Departamento Unidades de Alto Riesgo (Duar), de Bomberos Voluntarios, de la Dirección de Investigación Operativa (DIO), uniformados de la Policía de Córdoba, un equipo de análisis de comportamiento criminal del MPF, integrantes del sistema de búsqueda federal y hasta agentes de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA).

Durante las primeras horas de este martes, la búsqueda se tornó compleja por la incesante lluvia, que acompañó al personal hasta casi el mediodía.

El ministro Quinteros fue uno de los pocos que habló ayer con la prensa desde el lugar de la búsqueda.

En todo momento fue consultado por detalles de la causa y de la investigación, pero solamente se limitó a repetir lo que públicamente ya se sabía: que hay tres camionetas y más de 10 celulares secuestrados y que por el momento no hay detenidos.

Pese a eso, sí pudo brindar toda la información que tenía acerca del rastrillaje. Fue allí cuando expresó que hasta ayer ya se habían recorrido 2.000 metros a la redonda desde la zona cero, al tiempo que agregó que la intención del MPF apunta a superar los 3.000 o 4.000 metros de rastrillaje.

"Muchas veces se rastrilla una, dos o tres veces la misma zona porque hay condiciones del terreno que son a subnivel, y hay que reforzar la búsqueda. Estamos rastrillando con drones térmicos durante la noche y con perros", afirmó ante los micrófonos de medios locales, provinciales y nacionales.

Por último, reconoció que estos cuatro días de búsqueda transcurrieron "con condiciones climáticas absolutamente adversas", y en ese sentido, precisó: "Los dos primeros días fueron con sensaciones térmicas de 45 grados, que hacían muy difícil el trabajo en el territorio. Después tuvimos un día de muchísimo viento, lo que complicó la tarea de los drones, mientras que hoy (por ayer) nos tocó un día de lluvia".

Mientras llueve, vehículos de la policía y bomberos se dirigen a la zona cero.

Ya rige el alerta amarilla de Interpol

A la búsqueda del menor y la investigación que sigue su curso en la Fiscalía de Bell Ville, se le sumó este martes la declaración de alerta amarilla, impulsada por Interpol.

Al respecto, la agencia internacional explicó que un alerta amarilla "es una advertencia policial mundial sobre una persona desaparecida", publicada a los fines de "localizar a víctimas de rapto por uno de los progenitores, retenciones (secuestros) o desapariciones inexplicadas".

En las últimas horas la organización difundió en su página oficial una foto con el rostro del niño, datos filiatorios, descripción física y los nombres de los padres con el objetivo de obtener datos sobre su paradero.

La foto de Lian que se hizo circular a los fines de dar con su paradero.

Descartan el hallazgo de una prenda vinculada a Lian y la familia ya tiene nuevo abogado

El ministro Quinteros desmintió este martes categóricamente que hayan encontrado en los rastrillajes ropa del niño. Ayer también se conoció el apartamiento de la jurista que asesoraba a los padres del menor, representados ahora por Darío Baggini

Redacción Puntal

Más de 300 efectivos con drones y perros motorizaron ayer otro día de búsqueda con resultado negativo.

El ministro de Seguridad de la Provincia, Juan Pablo Quinteros, se encargó de desmentir este martes una versión que se había instalado fuertemente en los medios y que hablaba del hallazgo de ropa perteneciente al menor de tres años desaparecido, Lian Lian Gael Flores Soraire.

"La versión que dice que a 1.000 metros de la 'zona cero' se encontró un short, la desmiento categóricamente", enfatizó el funcionario provincial ante los medios de prensa.

En reiteradas oportunidades el ministro fue consultado por detalles de la investigación, pero en todos esos momentos eligió no brindar declaraciones bajo el argumento de que en la causa "rige el secreto de sumario".

"Yo soy ministro de Seguridad de la provincia de Córdoba y somos auxiliares de la Justicia en lo que ellos nos indican que tenemos que hacer", aclaró Quinteros.

Baggini, el elegido

Otra novedad que dejó este martes, también vinculada a la causa que investiga la desaparición de Lian, tuvo que ver con el apartamiento de la abogada Marina Romano, quien durante las primeras horas de la investigación acompañó legalmente a los padres del menor, siendo incluso la profesional que estuvo con ellos cuando declararon ante la Fiscalía.

La letrada reveló que representantes de la Justicia le pidieron al padre de Lian que no hiciera declaraciones ante la prensa, situación que le pareció extraña y que la empujó a tomar la decisión de apartarse.

Horas después de que Romano tomó esa decisión, hizo su aparición pública el nuevo abogado de la familia, Darío Baggini, quien habló con la prensa después de mantener una reunión con sus clientes.

Sin bajarse de su coche, respondió algunas preguntas que le formularon los periodistas situados en la "zona cero".

Por ejemplo, fue contundente al decir que Elías, el papá de Lian, "cree que se lo llevaron", declaración que el hombre de nacionalidad boliviana ya había realizado en el inicio de esta semana, luego de declarar por casi 10 horas ante la Fiscalía.

Además, trató de normalizar el hecho de que en este tipo de causas, donde hay un menor desaparecido, se apunte en un primer momento a sus allegados.

"En todas las investigaciones donde hay un niño desaparecido, el núcleo familiar es el principal sospechoso, la fiscalía tiene varias líneas investigativas y una de ellas es investigar a la propia familia", enfatizó.

Sobre la posibilidad de que el padre de Lian tenga una deuda, dato que trascendió en las últimas horas y que invita a sospechar del entorno del progenitor, Baggini fue contundente: "Es algo que se lo preguntaron y que en la vorágine de tener que responder algo a una pregunta, ha dicho eso".

También se refirió a la madre de Lian, a quien describió como "una mujer que se encuentra acongojada, que se comunica en quechua (lengua de Bolivia y Perú) y que habla muy poquito español".

Un dato que no se había conocido hasta ahora

Vecina afirma que vio un vehículo gris a la hora de la supuesta desaparición de Lian

Una vecina aportó un dato que hasta el momento no había trascendido.

Una vecina que vive cerca de la vivienda de Lian y que dijo tener un vínculo cercano con la madre del menor, dio a conocer ayer ante diferentes medios de prensa que el día de la desaparición vio pasar un vehículo de color gris por la zona, algo que le llamó la atención.

La mujer, ante una pregunta que le hizo la conductora Vero Lozano, contestó que logró ver incluso la marca y el modelo del rodado, detallando que se trataba de una "(Volkswagen) Suran gris".

Al respecto, mencionó que ese mismo rodado ya lo había visto en el lugar el pasado jueves.

Volviendo a lo que vio durante la jornada del sábado, agregó que el coche, teniendo vidrios polarizados, fue y volvió sin detenerse, pasando por la casa del pequeño Lian. También expresó que le pareció haber visto a dos o tres personas que iban a bordo del vehículo.

Por otro lado, mencionó que es muy común que personas vayan a consultar por precios de ladrillos, sin embargo, dijo que el sábado no hubo mucho movimiento, lo que hizo que se acuerde de ese coche en particular.

Cabe precisar que en el marco de esta causa ya se procedió al secuestro de tres camionetas blancas, de marca Volkswagen Amarok y Toyota Hilux.

Las mismas guardan relación con el dato que aportó otro vecino que dijo haber visto ese sábado "una chata blanca".

Puntal Villa María

Miércoles 26 de febrero de 2025

Año XXVII. Edición N° 9.962
Primera edición: 29 de junio de 1997.

Teléfono (0353) 4528080
publicidad@puntalvillamaria.com.ar

Redacción, Publicidad y Administración:
L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba

Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar
Diario Puntal Villa María

Duro revés para Positorto en Goya: finalmente, el Tribunal le impuso una pena de 12 años de prisión

El fiscal había pedido que el líder de Zoe sea condenado a 16 años. A Batista, Echegaray y Camelino se les aplicó una pena de 8 años. Antes del veredicto, el empresario dijo haber recibido torturas en la cárcel

Redacción Puntal

El juicio contra Positorto en Corrientes empezó el 16 de octubre y terminó recién ayer. El Tribunal le impuso 12 años de prisión. Ahora deberá enfrentar otro juicio similar en Villa María.

Luego de cuatro meses de juicio y un sinfín de sesiones en Goya, se conoció ayer la pena que le cabe al cabecilla de Generación Zoe, Leonardo Positorto, quien fuera hallado culpable por liderar una asociación ilícita que estafó a decenas de personas, hecho por el cual el Tribunal le impuso una pena de 12 años de prisión.

La sentencia fue dictada este martes y dada a conocer por los camaristas Ricardo Carbajal, Jorge Carbone y Julio Duarte.

En la audiencia final, lá máxima autoridad de la Cámara confirmó además que Maximiliano Javier Batista, Miguel Ángel Echegaray y Lucas Camelino recibieron todos la pena de 8 años de cárcel tras ser considerados miembros de la asociación ilícita y coautores del delito de estafa con modalidad de delito continuado.

El fallo contempló también hacer lugar al pedido que habían realizado los hermanos Nicolás Ismael y Javier Sebastián Medina, quienes fueron absueltos en el marco de esta misma causa y habían solicitado el desbloqueo de sus cuentas.

En rigor, se indicó que Positorto fue condenado por los delitos de jefe de la asociación ilícita y como coautor por estafa.

Cabe precisar que tanto Echegaray como Batista y Positorto también serán juzgados en Villa María por una causa de similares características y que fue la primera en abrirse a nivel nacional.

Es por ello que los citados tres condenados fueron traidos nuevamente a Córdoba, siendo alojados en el establecimiento penitenciario de Bouwer.

En tanto, desde el Tribunal se informó ayer que Camelino podrá permanecer en libertad hasta que la condena quede firme, no obstante, deberá fijar domicilio en Goya y presentarse cada semana a la fiscalía para acreditar su situación, al tiempo que tendrá que hacer entregar de su pasaporte.

"El daño causado trasciende lo patrimonial"

Antes de pasar al veredicto, las partes involucradas (fiscalía, querella y defensas) tuvieron la posibilidad de ampliar sus alegatos durante la instancia de cesura de pena.

El fiscal Rubén Barry utilizó ese momento para traer al debate el perjuicio que le generó Positorto a varias personas. "El señor Lezcano sacó un crédito e invirtió 7.500 dólares", dijo, y añadió: "Una señora del campo de 74 años ingresó por recomendación de su nieta y ahora padece de depresión porque perdió los ahorros de toda su vida".

Luego, Barry aseguró que el daño causado por las maniobras condenadas trasciende lo patrimonial porque afectó la vida personal de las víctimas y por ello pidió que las penas se ajusten a los daños causados.

Hacia la misma dirección fue el alegato de la querella, representada por Pablo Fleitas y William Maidana, quienes pidieron "acordarse que 98 víctimas sufrieron las consecuencias de esta organización y hay un dolo directo porque aprovecharon sus habilidades para estafar. Además usaron el mensaje de Dios para cometer los delitos. Mensaje que es indiscutible".

Tras los alegatos de la defensa realizados por el doctor Guillermo Dragotto, tanto Maximiliano Javier Batista como Leonardo Positorto se dirigieron al Tribunal.

En primer lugar, Batista se declaró inocente y afirmó; "Si las cosas se hubieran hecho de otra manera el dinero se hubiese recuperado". Sostuvo que es un padre de familia, que no robó ni se enriqueció haciendo ese trabajo y finalizó asegurando; "Me declaro inocente, no me quedé con la plata de nadie".

Por su parte, Positorto pidió en primer lugar disculpas por el hecho ocurrido el viernes pasado cuando el presidente del Tribunal solicitó que lo saquen de la sala de audiencias. "Pido disculpas, soy ministro cristiano y no me levanto ante la autoridad, pero sí me levanto contra la corrupción, por eso voy a entrar como candidato a legislador por la provincia de Buenos Aires", exteriorizó.

"Si ya nos han condenado quiero que sepan que no nos llevamos ningún dinero y quiero que nos restituyan a una situación justa", amplió emocionado.

Y cerró: "Pido por favor que sean justos con la condena. No se respetó nunca mi principio de inocencia. Me han llevado a 8 cárceles y he sufrido torturas. Como creyente espero la justicia de dios por sobre la de los hombres".

La foto de Acevedo que compartió la Policía al momento de lanzar la solicitud de paradero. El vecino de Arroyo Cabral de 42 años será juzgado en la Cámara del Crimen por el presunto homicidio culposo de Iara Medina, la pequeña de 12 años que murió en 2022 en la Ruta Nacional 158, como consecuencia de un siniestro vial.

Camionero que será juzgado por homicidio desapareció por horas: al final lo encontraron

Se trata de Franco Acevedo, el cabralense de 42 años que está imputado por conducir ebrio el camión que chocó y mató a Iara Medina en 2022

JUSTICIA

Redacción Puntal

La fiscal de Instrucción del Primer Turno de Villa María, Silvia Maldonado, confirmó ayer en horas de la tarde la aparición de Franco Rubén Acevedo (42), un hombre oriundo de Arroyo Cabral que previamente había sido reportado por la Policía como desaparecido, motivo por el cual se dio curso a una solicitud de paradero, la cual más tarde fue dejada sin efecto.

Ante la consulta de este medio, la fiscal hizo saber que el individuo fue encontrado "físicamente bien", sin embargo, comunicó que iba a ser sometido a una evaluación psicológica para conocer ese otro costado de su salud.

La noticia de la desaparición tomó por sorpresa a la familia de Iara Medina, la pequeña de 12 años que falleció el 20 de noviembre del 2022 como consecuencia de un siniestro vial que tuvo lugar en la Ruta 158 y que fue originado por el ya aparecido.

Cabe precisar que el cabralense, quien al momento del incidente conducía un camión a toda velocidad y en estado de abriedad, será juzgado a la brevedad por el delito de homicidio culposo (la causa ya fue elevada a la Cámara del Crimen y se espera que se defina una fecha para el inicio del debate oral).

Sobre el hecho

Esa jornada trágica, la del 20 de noviembre del 2022, Iara venía junto con su hermana, su mamá y su tío desde Arroyo Cabral hacia Villa María, circulando por la ruta 158.

Por la misma vía, pero en sentido inverso, viajaba Acevedo, quien luego de pasar por el sector de la balanza de Vialidad Nacional realizó de forma intempestiva una maniobra que lo hizo cambiar de carril e impactar de frente contra el vehículo en el cual venía Iara Medina, la menor que terminó perdiendo la vida.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar
Diario Puntal Villa María

Villa María inició el ciclo lectivo 2025 con escuelas llenas y con obras y mejoras en infraestructura

El José Ingenieros, institución emblemática de la ciudad con 154 años, fue el escenario del acto formal del incio del ciclo lectivo 2025.

INICIO CICLO ESCOLAR 2025

Redacción Puntal

El Centro Educativo José Ingenieros fue escenario del acto formal que marcó el comienzo del año académico, evidenciando las significativas mejoras edilicias realizadas durante el receso de verano

Esta mañana se llevó a cabo el acto formal de inicio del ciclo lectivo 2025 en la Escuela José Ingenieros, institución emblemática que representa la primera obra pública de la ciudad con 154 años de existencia.

El evento contó con la presencia de autoridades municipales, educativas y la comunidad escolar, renovando el compromiso con la educación como pilar fundamental del desarrollo local. En este marco, el intendente Eduardo Accastello comentó: ”Más de 10500 niños empiezan a estudiar en escuelas primarias de Villa María, miles de familias comienzan a transitar para llevan a sus hijos a la gran familia, que es la escuela”. "Junto a FODEMEEP pudimos realizar obras muy importantes durante todo el verano y se va a continuar. Trabajamos para que los chicos se sientan seguros, felices y cuentan con un entorno adecuado para estudiar".

Luego, agregó: ”Villa María tiene la educación como eje de desarrollo y el José Ingenieros nació con nuestra ciudad ya que la primera institución que se creó fue esta escuela. Hoy contamos con 57 instituciones educativas entre Villa María y zona rural, que van desde el nivel inicial hasta el superior, con otra gran noticia para este año que son los 30 años de la universidad nacional”.

”Estudiar significa la posibilidad de ser cada vez más dignos y mejores. Todos juntos hagamos una gran Villa María, donde la educación sea lo más importante. Quiero darles la bienvenida a todos, estudiantes, docentes y familia, a este ciclo lectivo”, concluyó el intendente ante la atenta mirada de los estudiantes.

Por su parte, la directora del nivel primario del Centro Educativo José Ingenieros, María Gabriela Toledo se dirigió a los presentes y remarcó: ”Es hermoso verlos llegar con sus sonrisas, su alegría, sus expectativas y su emoción. Hoy es el inicio de un recorrido que traerá inquietudes, proyectos, ideas, además de nuevas y mágicas aventuras. Los invito y animo a que convivan solidariamente, puedan crear juntos, perseverar en sus ideas, construir y participar, a pensar con originalidad y creatividad, a continuar siendo curiosos, a comprometerse con el aprendizaje y a respetarse entre ustedes y a todos”.

Asimismo, la supervisora técnico-pedagógica de Zona Escolar 3210, Alejandra Caula, subrayó la importancia de este inicio de clases y dijo que las escuelas cobran sentido cuando sus estudiantes están en ella y expresó que el Centro Educativo José Ingenieros ha formado a muchos de los ciudadanos de Villa María.

Obras para mejorar la infraestructura educativa

Durante el receso de verano, la Municipalidad ejecutó un ambicioso plan de obras en la Escuela José Ingenieros a través del Fondo para el Financiamiento de la Educación Municipal (FODEMEEP), que incluyó:

- Impermeabilización del 100% de los techos del edificio
- Instalación de 12 vallas de seguridad y ampliación de veredas
- Entrega de 100 metros cuadrados de cerámicos para revestimiento de paredes
- Pintura completa de 8 aulas
- Arreglo integral de veredas
- Reparación y modernización de sanitarios
- Limpieza de tanques de agua
- Desinfección integral del edificio

Estos trabajos se suman a las mejoras realizadas en otros establecimientos educativos de la ciudad. En el Jardín de la Escuela Arturo M. Bas se habilitaron recientemente 3 aires acondicionados frío-calor de 5.000 frigorías, logrando completar la refrigeración en el 100% de las salitas, alcanzando la climatización total de sus instalaciones.

El plan de mejoramiento infraestructural continuará durante todo el año e incluye revestimiento de paredes en 200 metros cuadrados, pintura de edificios escolares y reparación de sanitarios en más de 30 escuelas.

Se recolectaron más de 200 neumáticos en los distintos barrios de la ciudad.

Combate contra el dengue: se levantaron 8 toneladas de neumáticos en los barrios de la ciudad

Se realizaron dos jornadas del “Gomatón”, con el fin de reforzar las acciones preventivas y evitar acumulación

PREVENCIÓN DEL DENGUE

Redacción Puntal

La iniciativa se enmarca en un plan integral que combina la prevención sanitaria con la economía circular, transformando un potencial foco infeccioso en recurso energético industrial

Los vecinos que, con motivo de reforzar las acciones preventivas contra el dengue, se realizaron dos jornadas de “Gomatón”, una propuesta que tiene por objetivo recolectar neumáticos en desuso para evitar la acumulación de agua y eliminar posibles criaderos de mosquitos.

En este sentido, se recolectaron más de 200 neumáticos en los barrios Nicolás Avellaneda, Las Acacias, La Calera y Roque Sáenz Peña durante las últimas jornadas de “La Muni en tu Barrio”, que se suman a las más de 900 recogidas con anterioridad. Las mismas fueron alojadas en el Centro de Gestión Ambiental, para luego ser retiradas por organismos provinciales y destinadas a empresas que generan energía con las mismas. “Damos un paso más en materia de sustentabilidad. Trabajamos en colaboración con el Ministerio de Ambiente y la Secretaría de Economía Circular, y en el marco del Plan de Ordenamiento Ambiental para combatir el dengue, hemos hecho entrega de 8 toneladas de neumáticos recolectados en la ciudad con la participación de nuestros vecinos”, expresó la subsecretaria de Gestión Ambiental, Eugenia Molinari.

Cabe recordar que es importante continuar con el descacharreo domiciliario, la disposición adecuada de los residuos y el mantenimiento del césped corto en los hogares, para aportar a la prevención de nuevos casos.

Reutilización de recursosUna vez dispuestos en el Centro, los neumáticos son retirados por distintas empresas que a partir de este residuo generan energía como insumo indispensable para otras industrias.

Este proceso permite aprovechar un recurso que, en otros espacios, representaría un residuo altamente nocivo y contaminante, además de convertirse en un foco de proliferación de la especie transmisora del dengue.

EN GOYA

La Justicia condenó a Cositorto a 12 años de prisión por estafar a ahorristas

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

ACCIDENTE

Choque en ruta 35: dos personas murieron y hay cuatro heridos

POLICIALES | 35

CLASES

La Uepc rechazó la oferta salarial y amenaza con un paro el 6 de marzo

LA PROVINCIA | 8

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672

Puntal

FÚTBOL

Fracaso de Boca que perdió por penales y se quedó sin Libertadores

DEPORTES | 19

Miércoles 26 de febrero de 2025 | CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.996 | PRECIO: $ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 200

Al final, Lijo y García Mansilla llegan a la Corte por un decreto de Milei

Sin los votos en el Congreso, el Gobierno anunció que la decisión se toma hasta la finalización del próximo período legislativo. "Es para normalizar el funcionamiento del máximo tribunal judicial del país", justificó en un comunicado. Críticas de la oposición por la metodología elegida EL PAÍS | 2

Los equipos de rastreo siguen relevando la zona en la que desapareció el nene de tres años.

Cuarto día de intensa búsqueda; Lian continúa sin aparecer

Ni la lluvia ni la noche fueron impedimentos para seguir con los rastrillajes en la zona rural de Ballesteros Sud. Hay más de 300 efectivos en el operativo SUPL. PUNTAL VILLA MARÍA

ACTIVIDAD

La economía cayó el 1,8% en 2024, menos de lo que se proyectaba

Las consultoras estimaban una contracción de entre 3 y 3,5 puntos porcentuales por efecto de la recesión. En parte, la merma se atenuó por la recuperación que se registró en diciembre, cuando hubo un crecimiento del 5,5%

EL PAÍS | 6

Las lluvias, un envión justo a tiempo para la campaña gruesa

Además de cambiar la temperatura, las tormentas de ayer dejaron milímetros importantes en un área relevante de la provincia. El pronóstico anticipa más precipitaciones

LA PROVINCIA | 9

Córdoba, con 5,6 millones de turistas

LA PROVINCIA | 12

EL PAÍS

POLÉMICA. A TRES DÍAS DEL INICIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS

Por decreto, Milei designó a Lijo y a García Mansilla y llovieron críticas

Estarán en la Corte Suprema en comisión hasta la finalización del próximo período legislativo

Agencia NA

El académico Manuel García Mansilla y el juez de Comodoro Py, Ariel Lijo, designados para la Corte. NA

El presidente Javier Milei finalmente designó por decreto en la Corte Suprema al juez Ariel Lijo y al abogado Manuel García-Mansilla "hasta la finalización del próximo período legislativo".

Así lo anunció el Gobierno en un comunicado, donde estableció que la decisión se tomó para "normalizar el funcionamiento del máximo tribunal judicial de nuestro país, que no puede llevar a cabo su rol con normalidad con tan solo tres ministros".

"Esta administración continuará con el trámite legislativo para que la Cámara Alta ejerza sus atribuciones y preste los correspondientes acuerdos a los pliegos", añadió.

Y sostuvo la administración libertaria que "no tolera ni tolerará que los intereses de la política se impongan por sobre los del pueblo argentino bajo ninguna circunstancia".

De este modo, el Gobierno designó a ambos juristas en comisión y hasta la "finalización del próximo período legislativo".

"El 20 de marzo de 2024, el Presidente comunicó su decisión de nominar a García-Mansilla y Lijo, y enviar sus pliegos al Senado para su correspondiente acuerdo como ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", consignó la Oficina del Presidente.

Y evocó que "posteriormente, el 15 de abril del mismo año, el Poder Ejecutivo cumplió con la publicación en el Boletín Oficial de la preselección de estos candidatos, dando amplia difusión a sus antecedentes curriculares. En esa misma línea, se iniciaron los expedientes administrativos para dar curso a los procedimientos de consulta participación ciudadana correspondientes a cada una de las candidaturas".

"Habiendo cumplido con todos los requisitos procedimentales, el 27 de mayo del año pasado esta administración remitió al Senado los mensajes correspondientes para solicitar el acuerdo de ambos candidatos", añadió.

Y recordó que "tras cumplirse las audiencias de Lijo, el 21 de agosto, y de García-Mansilla, el 28 del mismo mes, ambos candidatos quedaron en condiciones legales de obtener dictamen y que sus pliegos fueran sometidos a consideración del Senado".

"No habiendo dado tratamiento a los pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo Nacional durante el periodo ordinario, el Presidente optó por incluir el tema dentro del temario de las sesiones extraordinarias del Congreso, dándole una nueva oportunidad al Senado para que prestara acuerdo a los candidatos nominados por el Presidente", aclaró el Gobierno nacional.

Y sostuvo que "desde el 27 de mayo de 2024 hasta el pasado viernes, habiendo transcurrido casi un año desde el momento en que el Presidente, haciendo uso de su facultad, decidió nominar a ambos candidatos. La Cámara Alta debió haber prestado acuerdo a los candidatos propuestos por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, optó por guardar silencio", reprochó.

Y señaló que no hubo acompañamiento legislativo "a pesar de que se cumplieron con todos los requisitos normativos vigentes y se demostró la idoneidad de los postulados para el cargo".

También se apoyó en el "artículo 99, inciso 4, de la Constitución Nacional, establece como atribución exclusiva del Presidente el nombramiento de los jueces de la Corte Suprema".

El Gobierno decidió así ampliar el funcionamiento de la Corte, que luego de la salida del magistrado Juan Carlos Maqueda había quedado conformada por tres integrantes: Horacio Rosatti, presidente del cuerpo; Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti.

El antecedente más reciente de una iniciativa de estas características es el de Rosenkrantz y Rosatti, que en diciembre de 2015 fueron designados por decreto por Macri, pero que finalmente asumieron con el acuerdo del Senado durante 2016.

Cuestionamientos desde el Congreso

Legisladores de distintos espacios coincidieron en que designar a nuevos integrantes de la Corte Suprema por decreto es una "mala decisión" del Gobierno y anunciaron que no se avalará esa determinación del Poder Ejecutivo. Así lo expresaron en un evento organizado por la Revista Parlamentario y SpE Consultores.

Los parlamentarios, entre los que se contaban Bartolomé Abdala y José Mayans, de La Libertad Avanza y el peronismo, respectivamente; y los diputados Silvia Lospennato (Juntos); Juan Manuel López (Coalición Cívica), Karina Banfi (UCR) y Nicolás Massot (Encuentro Federal), definieron esa medida como una "mala decisión" y anticiparon que no la respaldarán desde sus bancas.

Lospennato sostuvo que para manejar su agenda, el Poder Ejecutivo "necesita algunas leyes, no todas, pero las más importantes son las que la Constitución, por suerte, prohibió que no se hagan por ley".

"Y se las dio como materia exclusiva al Congreso, y por ende que no pueden ser pasibles de un decreto", alertó. Mayans, por su parte, dijo que "el Poder ejecutivo hizo lo imposible por violar la Constitución. El decreto 70, el de la Ley Ómnibus fue violatorio por querer modificar 300 leyes y deroga 82 leyes, y tomó atribuciones que no le correspondía, y por eso fracasó porque estaba reñida con la Constitución", detalló.

El perfil de los dos nuevos integrantes de la Corte

El abogado Manuel García- Mansilla es cuestionado por su perfil conservador y su postura anti aborto. Cuando fue consultado el año pasado en el Senado respecto de la ley 27.610 de Interrupción Involuntaria del Embarazo (IVE), sostuvo que la normativa "vigente se tienen que cumplir" pero dejó dudas al entender que esa norma no es compatible con tratados internacionales como la "Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la ONU y la CIDH".

García-Mansilla es decano de la Universidad Austral, de la que también provino el vicepresidente del máximo tribunal, Carlos Rosenkrantz. También resalta su especialidad en "Derecho Constitucional, Oil & Gas y Derecho Empresario", y se acumulan post grados, masters y trabajos sobre la Constitución, la exploración y producción de hidrocarburos y "Litigio estratégico ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos".

Ariel Lijo, por su parte, es uno de los integrantes del selecto grupo que componen Comodoro Py, los tribunales federales más cuestionados compuesto por solo 12 jueces. El desembarco de Lijo en el edificio ubicado en el barrio porteño de Retiro tuvo lugar en 2004, durante la presidencia de Néstor Kirchner, y luego de su paso como secretario de la Cámara Federal.

Su figura fue rápidamente emergente por su intervención en casos de alto perfil público como, por ejemplo, las supuestas irregularidades en la investigación del atentado a la AMIA.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.

El Banco Nación sigue siendo público.

DECISIÓN JUDICIAL. CONTINÚA COMO ENTIDAD PÚBLICA

La Justicia Federal frenó la transformación del Banco Nación en Sociedad Anónima

El juez federal Alejo Ramos Padilla dictó una medida cautelar en la que argumentó que la entidad fue excluida de la lista de empresas a privatizar en la Ley Bases

AGENCIA NA

El juez federal de La Plata, Alejo Ramos Padilla, dictó ayer martes una medida cautelar que suspende la transformación del Banco Nación en una sociedad anónima, un proceso que había sido establecido por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 116/2025.

La decisión judicial ordena al gobierno de Javier Milei y al Banco de la Nación Argentina abstenerse de cualquier acción destinada a implementar esa medida de transformación hasta nuevo aviso.

"Al disponer la transformación del BNA en una sociedad anónima, el Decreto 116/2025 contradice flagrantemente la voluntad del Congreso, y supone una extralimitación de las facultades delegadas", señaló la resolución del magistrado.

En consecuencia, le ordenó al Estado Nacional que "se abstenga de toda acción tendiente a su implementación".

Asimismo requirió "a las autoridades públicas demandadas que, dentro del plazo de cinco (5) días, produzcan un informe que de cuenta del interés público comprometido por la solicitud de medida cautelar efectuada por la actora en fecha 20/2/2025".

La semana pasada el Gobierno nacional firmó un decreto por el que disponía la conversión a Sociedad Anónima del Banco de la Nación Argentina, lo que se convierte en un paso previo a su proceso de privatización.

El Congreso Nacional quitó al Banco Nación de las empresas que el Gobierno nacional podía privatizar.

En fecha 25/04/2024, cuando se volvió a tratar en el Congreso de la Nación el proyecto de la Ley Bases y se firmó el dictamen que se imprimió en el OD 7 -24 se estableció en el Anexo I del proyecto (pág. 181) las empresas a privatizar y en él no se encontraba el Banco de la Nación Argentina. Este resultado se alcanzó mediante un acuerdo entre el bloque oficialista y diversos bloques de la oposición durante las sesiones en plenario de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, Legislación General, y Asuntos Constitucionales, en las cuales se decidió eliminar al Banco de la Nación Argentina de la lista de empresas públicas susceptibles de privatización", recordó Ramos Padilla en su resolución. Sin embargo, el Poder Ejecutivo mantiene su propósito y con la transformación en sociedad anónima busca un atajo para alcanzar su objetivo.

Sergio Palazzo, titular de La Bancaria, celebró el fallo del juez Alejo Ramos Padilla que suspendió el decreto N° 116/25, el cual transformaba al Banco Nación en Sociedad Anónima. 'Celebramos el fallo... que acaba de suspender el decreto', publicó Palazzo en su cuenta de 'X'.

La oposición pidió sesión por el criptogate

Diputados de Democracia para Siempre y de Encuentro Federal pidieron una sesión especial para el martes 11 de marzo con el objetivo de tratar los diez proyectos de ley que apuntan a investigar, pedir informes o interpelar a funcionarios involucrados en el escándalo por la promoción presidencial de la criptomoneda Libra.

En el temario de la sesión aparecen todos los proyectos a excepción de los que plantean el juicio político al presidente Javier Milei, por considerar que se trataría de una medida extrema dado que el desenlace buscado de ese procedimiento parlamentario es la remoción del funcionario acusado.

No es casual que no haya firmas de Unión por la Patria (UxP) en el pedido de sesión, aunque sí aparecen en el temario dos expedientes vinculados a proyectos de diputados de la fuerza peronista.

De hecho, según supo la Agencia Noticias Argentinas, los legisladores del bloque presidido por Germán Martínez votarán a favor de todas y cada una de las iniciativas del temario.

Como los proyectos no tienen dictamen y por ende se requeriría de una improbable mayoría especial de dos tercios para su aprobación, la oposición tiene bajo la manga un plan B para ejecutar en el recinto, que es el pedido de emplazamiento de las comisiones que deben dictaminar las iniciativas.

La solicitud de sesión lleva las firmas de Pablo Juliano, Miguel Pichetto, Marcela Coli, Oscar Agost Carreño, Carla Carrizo, Margarita Stolbizer, Fernando Carbajal, Nicolás Massot, Esteban Paulon, Facundo Manes, Natalia De la Sota, Danya Tavela, Mónica Fein, Manuel Aguirre, Mariela Coletta, Jorge Rizzotti y Juan Carlos Polini.

Por último, se incluyó un pedido de informes al Poder Ejecutivo que presentaron Oscar Agost Carreño y Ricardo López Murphy por la promoción de Milei del criptoactivo Libra.

SE BUSCA VETERINARIO

Seleccionamos médico veterinario para atención de feed lot ubicado en zona rural Alcira Gigena. Postulantes enviar CV por mail a:

dlcgestion.nomina@gmail.com

GRAN OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO LABORAL!!!

BUSCAMOS VENDEDOR/ REPRESENTANTE DE VENTAS!!!

Requisitos:
- Estudios: secundario completo mínimo excluyente.
- Edad: de 25 a 45 años
- Experiencia: mínima de 2 años en el rubro de ventas consumo masivo/ bebidas preferentemente excluyente.
- Movilidad propia: auto.
- Disponibilidad horaria: full time y para viajar a localidades cercanas del sur de Córdoba .

CORDOBA DRINKS

Enviar CV a:
cordobadrinks.rrhh@gmail.com

CÓRDOBA
CAPITAL
Única... te emociona
www.cordoba.gob.ar
CÓRDOBA CAPITAL
Municipalidad de Córdoba

LPAPA FRANCISCO. LA VICEPRESIDENTA SE SOLIDARIZA

Villarruel mostró preocupación por la salud del papa Francisco

En sus redes sociales, la vicepresidenta de la Nación compartió una publicación de una cuenta manejada por sus seguidores, en la que se muestran imágenes de su visita al Vaticano y le desea “pronta recuperación”

La última visita de la vicepresidenta Victoria Villarruel al Papa Francisco en El Vaticano fue en octubre de 2024.

Agencia Noticias Argentinas

En sus redes sociales personales, Villarruel había compartido el domingo último una publicación de una cuenta manejada por sus seguidores donde se muestran imágenes y un video de su última visita al Vaticano y el encuentro que tuvo con Jorge Bergoglio en octubre del año pasado.

"En estos momentos difíciles para el papa Francisco, nuestro pensamiento y oraciones están con él, deseándole una pronta recuperación. Recordamos su cálido encuentro con la vicepresidente", expresó en aquella publicación.

Algo similar se vio en Instagram. Allí, Villarruel compartió el mismo video, pero agregó dos imágenes. La primera del mismo encuentro de octubre ambos parados de frente para la fotografía con la leyenda: “Los argentinos rezamos por su pronta recuperación”, publicada por la cuenta @todo_por_argentina; y la segunda, una imagen del Sumo Pontífice rezando. “Rezamos por la salud del Santo Padre”, dice en letras blancas la publicación original de la cuenta @villarruel_lavice.

Cabe destacar que si bien desde el año pasado el vínculo entre el presidente Javier Milei y Villarruel permanece en estado de tensión, desde el criptogate no se conoció ninguna una expresión de autonomía por parte de la vicepresidenta, a quien solo se ve ocupada en llevar adelante sus tareas como titular del Senado.

El silencio de Villarruel se ha puesto de manifiesto incluso cuando se le consultó al vocero presidencial Manuel Adorni acerca de la opinión de la vicepresidenta respecto de la estafa de la criptomoneda $LIBRA: "La vicepresidenta no habrá hablado porque simplemente no tendrá nada para decir", manifestó el funcionario.tendrá nada para decir".

La última vez que Villarruel se alineó a las decisiones impartidas por Milei fue en el momento en que comunicaron la salida de Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El estado de salud del papa

El nuevo boletín médico, difundido por el sitio Vatican News, indicó que "no se han producido episodios respiratorios agudos y los parámetros hemodinámicos permanecen estables".

En este marco, agregó: "Por la tarde se le ha practicado un TAC programado para el control radiológico de una neumonía bilateral.

Por la mañana, tras recibir la Eucaristía, se reincorporó al trabajo".

El Sumo Pontífice, de 88 años, permanece internado desde el 14 de febrero en el Policlínico Gemelli de Roma por una neumonía bilateral.

El parte médico de la mañana, el Vaticano señaló que Francisco descansó "bien" durante "toda la noche", a la vez que tuvo una leve mejoría.

Por su parte, el informe que se dio a conocer este lunes señaló que "las condiciones clínicas" del ex arzobispo de Buenos Aires "en su estado crítico muestran una leve mejoría" y agregó: "Tampoco hoy se han producido episodios de crisis asmática respiratoria; algunas pruebas de laboratorio han mejorado".

Además, recalcó que la "insuficiencia renal leve no es preocupante".

"Los médicos, en vista de la complejidad del cuadro clínico, son prudentes y aún no dan a conocer el pronóstico. Por la mañana recibió la Eucaristía, y por la tarde reanudó su trabajo. Por la noche, llamó al párroco de Gaza para expresarle su cercanía paterna. El papa Francisco agradece a todo el pueblo de Dios que se ha reunido para rezar por su salud en estos días", concluyó el escrito.

Durante el fin de semana, Jorge Bergoglio sufrió una crisis respiratoria asmática y una trombocitopenia (un nivel bajo de plaquetas).

Desde Villa Cura Brochero, los obispos de Córdoba rezan por el Papa

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Los obispos cordobeses rezan por el Papa.

Desde Villa Cura Bochero, la tierra del santo argentino, los obispos cordobeses rezaron por la pronta recuperación del papa Francisco, que ya lleva más de una semana internado en el Policlínico Gemelli, por una neumonía bilateral.

“El encuentro continuará durante la semana, con la profundización de esos temas (prioridades pastorales), mientras que, en la misa de la tarde de hoy, se continuará orando por el Papa. La reunión culminará el miércoles, con una misa especial, en la que también se elevarán plegarias por la salud del pontífice”, dijo Aica.

Están el arzobispo de Córdoba, cardenal Ángel Rossi SJ; el obispo de Cruz del Eje, monseñor Ricardo Araya; el obispo de San Francisco, monseñor Sergio Buenanueva; el obispo de Río Cuarto, monseñor Adolfo Uriona; el obispo de Villa María, monseñor Samuel Jofré; el obispo prelado de Deán Funes, monseñor Enrique Eguía Seguí, y los obispos auxiliares de Córdoba, Ricardo Seirutti, Horacio Álvarez y Alejandro Musolino, se informó a a **Puntal**.

EL PAÍS

ACTIVIDAD. DATO DEL INDEC

La economía cayó el 1,8% en 2024, menos de lo que se proyectaba

Las consultoras estimaban una contracción de entre 3 y 3,5 puntos porcentuales. En parte, la merma se atenuó por la recuperación que se registró durante el mes de diciembre, cuando hubo un crecimiento del 5,5%

Agencia Noticias Argentinas

Durante 2024, la economía nacional cayó el 1,8 por ciento, una cifra que está por debajo de las proyecciones que se hicieron durante casi todo el año. Las consultoras económicas esperaban una contracción, fruto de la recesión, de entre 3 y 3,5 puntos porcentuales. En parte, la caída se atenuó por los números que se registraron en diciembre. En medio de la salida de la recesión, la actividad económica mostró un crecimiento del 5,5% interanual en el último mes del año, informó el Indec.

Además, ese indicador clave mejoró 0,5% respecto de noviembre en la medición desestacionalizada.

Con relación a igual mes de 2023, nueve sectores de actividad que conforman el EMAE registraron subas en diciembre, entre los que se destacan Intermediación financiera (+18,0% ia) y Comercio mayorista, minorista y reparaciones (7,4% ia). La actividad Industria manufacturera (6,7% ia) fue la de mayor incidencia positiva en la variación interanual del EMAE, seguida por Comercio mayorista, minorista y reparaciones (7,4% ia).

Por su parte, seis sectores de actividad registraron caídas en la comparación interanual, entre los que se destacan Pesca (-25,0% ia) y Construcción (-7,2% ia).

Las actividades de Construcción (-7,2% ia) y Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria (-2,5% ia) son las de mayor incidencia negativa y le restan 0,34 puntos porcentuales a la variación interanual del EMAE.

Para Lautaro Moschet, economista de la Fundación Libertad y Progreso, con estos números "se consolida la tendencia positiva iniciada en mayo de 2024. En el último trimestre del año, la economía creció 1,3%, cerrando el 2024 con una contracción anual del 1,8%, una caída más moderada de lo que se proyectaba meses atrás", indicó.

"Con dos trimestres consecutivos de expansión, Argentina ha dejado atrás la recesión y recuperó los niveles previos al inicio de la caída. Este repunte es una señal alentadora, y las proyecciones para 2025 son optimistas, con estimaciones de crecimiento superiores al 5%", dijo Moschet.

Señaló que "restablecer el orden macroeconómico es la pieza fundacional para que la economía pueda crecer y desarrollarse".

Sin embargo, explicó que "para que esta tendencia no quede simplemente en un rebote, sino que tenga la fortaleza suficiente como para poder crecer de manera sostenida, es necesario que se continúe en la agenda de desregulación, en favor de tener una economía más ágil, dinámica y eficiente. Esto, junto a la eliminación de controles de capital, serán claves para potenciar la inversión, la productividad y el desarrollo económico".

Cayó más de un 20% la cantidad de turistas internacionales en el país

La cantidad de turistas internacionales que ingresaron a la Argentina registraron una baja del 20,1% interanual, mientras que las personas que salieron del país registró una suba del 73,2% interanual, según las estadísticas del turismo internacional realizadas por el Indec.

MERCADO EN ROJO. CRECE LA INCERTIDUMBRE ECONÓMICA

El índice Merval cayó 2,8% y el riesgo país trepó a 748 puntos

La espera por novedades del FMI y la falta de catalizadores mantienen a los mercados sin rumbo claro, mientras que el riesgo país se acerca a los 750 puntos básicos

Cayeron los precios de los activos argentinos en medio de una nueva jornada de incertidumbre económica.

Agencia NA

Según información obtenida por el portal web Ámbito Financiero, el S&P Merval cayó con fuerza, mientras que los bonos en dólares volvieron a descender y el riesgo país se acercó a los 750 puntos básicos, máximos de dos meses y medio.

A la espera de novedades del Fondo Monetario Internacional (FMI), los mercados siguen sin tener un rumbo claro y se profundiza la toma de ganancias.lle (-3,9%).

El índice líder de BYMA cedió 2,8% a 2.282.898,85 puntos básicos. Entre las acciones líderes que más bajaron se encuentran: Central Puerto (-5,1%), Transener (-4,3%), Loma Negra (-4,1%), Metrogas (-4,1%), Grupo Supervielle (-3,9%).. Los ADRs, en tanto, tienen un desempeño similar: el que más bajó es Central Puerto (-5,6%), seguido por Transportadora de Gas del Sur (-3,4%), Pampa Energía (-2,9%) y Telecom (-2,6%).

Milei regresó del viaje a EEUU donde se reunió con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, con el presidente estadounidense Donald Trump durante la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), con el magnate Elon Musk que conduce el Departamento de Eficiencia Gubernamental estadounidense, más funcionarios del BID y del Banco Mundial. Sin embargo, no trajo novedades bajo el brazo.

"El mercado sigue expectante en cuanto a novedades del acuerdo entre Argentina y el FMI, que aún no se concretan. Es decir, pese a las muestras de apoyo de Trump hacia Milei el fin de semana, con carácter simbólico pero importante, el mercado sigue priorizando la concreción o no de novedades en firme para seguir evaluando cómo podrá Argentina honrar sus compromisos de largo plazo, normalizando la economía, fundamentalmente en el aspecto cambiario removiendo los controles vigentes", aseguró Juan Manuel Franco, economista jefe de Grupo SBS.

Por su parte, En la plaza local, los bonos en dólares que más descendieron fueron: el Global 2029 (-1%), el Bonar 2029 y el 2030, que cayeron 0,7%, y el Global 2046 (-0,6%).

Así, el riesgo país trepó un 2,5% hasta los 748 puntos básicos, según el índice que mide el J.P. Morgan. Un nuevo máximo desde el 6 de diciembre 2024.

El gremio docente no aceptó por insuficiente la propuesta del gobierno provincial.

EDUCACIÓN. PARITARIA

La Uepc rechazó la oferta salarial y, si no se mejora, hará paro el 6 de marzo

"La propuesta del gobierno provincial no fue aceptada por considerarla insuficiente", dijo ayer Cristalli a Puntal. Por ello, el gremio exige que se la mejore. Y se pide incorporar un adelanto de pauta y cláusula de revisión

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Uepc rechazó ayer la oferta salarial de la Provincia y, si no se la mejora, hará un paro el 6 de marzo próximo.

"La propuesta del gobierno provincial no fue aceptada por considerarla insuficiente", dijo ayer el titular de la Uepc, Roberto Cristalli, a **Puntal**.

Por ello, el gremio exige que se la mejore.

Y pide además incorporar un adelanto de pauta y cláusula de revisión.

En un comunicado, la Uepc dio a conocer el resultado de la asamblea resolutiva:

- No aceptar la propuesta salarial por considerarla insuficiente.
- Exigir al gobierno provincial que mejore dicha propuesta.
- Ratificar que la propuesta debe contener el pago del adicional no remunerativo por única vez de 100 mil pesos.
- Ratificar que la propuesta debe contener el aumento del 100% del IPC.
- Ratificar que la propuesta debe contener la jerarquización salarial de los cargos directivos.
- Exigir que se garantice la continuidad del Fonid, actualizado mes a mes por IPC para activos y jubilados.
- Exigir que se incorpore un adelanto de pauta y cláusula de revisión en julio y noviembre, para que se produzca un real recupero del poder adquisitivo.
- Que en la propuesta se establezcan los meses en los que se producirá todo el blanqueo.
- Que en la propuesta quede establecida una cláusula que fije que, en el caso de que otros gremios logren mejoras por encima de nuestra pauta, las mismas también sean otorgadas a los docentes, tanto activos como jubilados.
- Exigir que se eleven los montos mínimos del diferimiento a las y los jubilados, para que ningún jubilado cobre a más de un mes, según establece la Ley 8.024.
- Exigir la eliminación del descuento por doble beneficio (artículo 58 de la Ley 10.694).
- Exigir la eliminación del Fosaet, la mejora del funcionamiento de Apross en el interior y la cobertura de las PMO (Prestaciones Médicas Obligatorias).

"Ratificar que la propuesta debe contener el pago del adicional".

- Exigir el aumento de las asignaciones familiares.
- Establecer que, una vez finalizada la discusión de política salarial, se de inicio a la Mesa de Política Laboral para que todas las situaciones que afectan a la docencia se resuelvan durante el 2025.
- Que los aumentos y mejoras que obtengan las y los activos impacten en los haberes de las y los jubilados.
- Adherir al paro y movilización del Día Internacional de la Mujer Trabajadora el sábado 8/3.

"En caso de no existir una propuesta salarial que contenga los requerimientos de la asamblea provincial, realizar un paro de 24 horas el jueves 6/3", agregó el comunicado.

"Por otro lado, por mayoría se rechaza el intento de privatización de Epec y acompañar la movilización organizada por Luz y Fuerza para el jueves 27/2 a las 18 con los demás sindicatos", señaló.

Y a nivel nacional:

- Ante la no convocatoria a la paritaria nacional docente, impulsar una Jornada Nacional de Protesta en Ctera.
- Se designaron las/os compañeras/os que participarán en el Congreso Ordinario N° XXXIX y el Congreso Extraordinario N° CII de Ctera, a realizarse el jueves 27 de febrero del corriente.
- Por último, la asamblea resolvió pasar a un cuarto intermedio.

CLIMA Y AGRICULTURA. LLEGÓ EL ALIVIO

Las lluvias de ayer le fijaron un piso a la producción, y seguirían hoy

Además de cambiar la temperatura, las tormentas que se generaron desde las primeras horas de ayer dejaron milímetros importantes en un área relevante de la provincia. El pronóstico anticipa más precipitaciones

Redacción Puntal

Esta vez las lluvias se concentraron con más fuerza en el cuadrante que dibujan Río Cuarto, Córdoba, San Francisco y Cavanagh. Allí estuvieron las localidades que recibieron la mayor cantidad de milímetros desde las primeras horas de ayer y permite darle un piso productivo a gran parte del área agrícola de Córdoba, que en algunas regiones venía soportando un deterioro marcado de sus cultivos. Las precipitaciones de ayer llegaron para evitar que las pérdidas se sigan multiplicando hacia el Este provincial, y para confirmar un buen desempeño productivo sobre la columna de la autovía de la ruta 36, que venía con un panorama diferente. Es que la provincia tenía dos fotos diferentes: la del centro-oeste, que tenía una situación mejor y el Este con sectores muy complicados por la sequía. Eso en cuanto a la humedad. Pero toda la provincia venía también sufriendo las diferentes olas de calor que se sucedieron desde enero. Por eso, las zonas productivas que no recibieron buenos volúmenes de agua, muestran un panorama complejo.

Lo cierto es que el pluviómetro que más milímetros acumuló en la provincia fue el de San Francisco, con 85,4 milímetros en la jornada de ayer. Le siguió El Arañado, al noroeste de Las Varillas, con 85,2 milímetros, de acuerdo a los registros de las estaciones meteorológicas del Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia.

En tercer lugar, un punto alejado de los dos primeros y ubicado al extremo sur de Unión, contra el departamento Roque Sáenz Peña, en la localidad de Viamonte, con 81 milímetros, la misma marca que otra localidad de San Justo: Listello. Más atrás aparecen Oliva, Colonia Almada (ambas de Tercero Arriba), Las Varillas y Las Varas. También Corralito, otra localidad de Tercero Arriba.

En Río Cuarto, la lluvia dejó 41,4 milímetros y en Cuatro Vientos, 38,2 milímetros. Hacia el Oeste, en Achiras el registro alcanzó los 32. En San Martín, se ubicaron entre los 35 y los 45 milímetros en Villa María, Arroyo Algodón, Arroyo Cabral, Ausonia, La Playosa y Etruria.

En el norte y noroeste provincial no hubo ayer lluvias de importancia.

Los máximos registros de lluvia de ayer en Córdoba

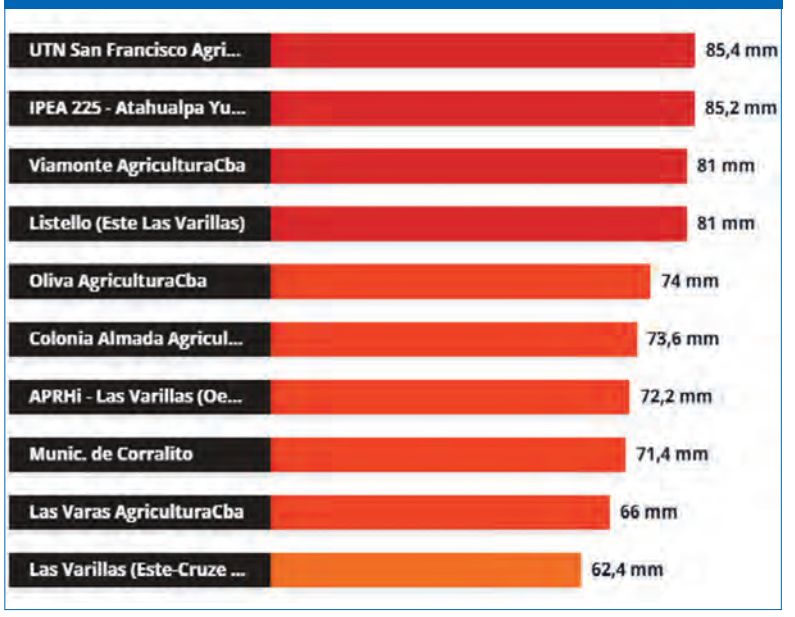

CIUDAD DE CÓRDOBA

VIOLENCIA DE GÉNERO. PRÓFUGO Y CON SED DE VENGANZA

La quemó con ácido, tiró a su hija por la escalera y sigue libre

Pamela Cano, de 38 años, continúa internada con graves quemaduras luego de que Leonardo Galván, su pareja, la rociara con ácido. El agresor está prófugo. La desgarradora carta que escribió la hija de ambos

Redacción Puntal

Pamela Cano (38) permanece internada en el Instituto del Quemado con graves quemaduras luego de que su pareja, Leonardo Galván (47), la rociara con ácido. El hecho ocurrió el lunes a la madrugada en B° Comercial y hasta ayer, el agresor continuaba prófugo y la familia de la víctima teme por su seguridad.

La hermana de la víctima relató los momentos de terror que vivieron y la desgarradora carta que escribió la hija de ambos.

El relato de la hermana

Vanesa Cano, hermana de Pamela, en diálogo con El Diario Puntal comentó cuál es el estado de la mujer agredida. "Mi hermana está estable, le ponen morfina y calmantes. Hoy le hicieron curaciones. El médico nos dijo que tiene heridas profundas y que es probable que necesite hacerle injertos de piel", detalló.

Según Vanesa, Pamela se fue de su casa el sábado 22 de febrero debido a la violencia ejercida por Galván, quien incluso arrojó a su hija de 13 años por las escaleras. "Llevaban más de 15 años en pareja. Pamela tiene tres hijos, una de 18 que vive en otra provincia, un varón de 11 y una adolescente de 13 años, hija en común con Miguel Galván", explicó.

El lunes a la madrugada, Galván fue a buscar a Pamela a la casa de su madre, donde se había refugiado, con la excusa de hablar. Sin embargo, la llevó a un "lugar oscuro" y la atacó con ácido. "Pamela se despierta y está consciente. Recuerda muy bien lo que ocurrió esa noche", aseguró Vanesa.

Leonardo Galván, de 47 años, fue a buscar a Pamela y la atacó.

Amenazas y miedo

La familia Cano vive con miedo desde el ataque. Según Vanesa, Galván amenazó a su madre y a las amigas de Pamela, quienes la ayudaron a huir de su casa. Además, el agresor aseguró haber incendiado la vivienda familiar.

"Tengo miedo, por mis sobrinos, por mi hermana, mi madre, y toda mi familia. Este hombre anda en un auto negro rondando nuestras casas. Un hombre capaz de quemar su propia casa, a la madre de su hija, de golpear así a su familia es capaz de cualquier cosa", expresó Vanesa.

Pedido de justicia

La familia de Pamela espera que la Justicia actúe con rapidez para detener a Galván y evitar una tragedia. "Espero que la Justicia se mueva rápido antes de que haya otra tragedia. Él quiere hacerle más daño a ella, y sabe que si lastima a sus hijos, a nosotros o a sus amigas, la está lastimando a ella", afirmó Vanesa. "Mi hermana trabajaba en su casa, cuidando sus hijos y la casa. Él nunca dejó que ella se independizara", agregó Vanesa.

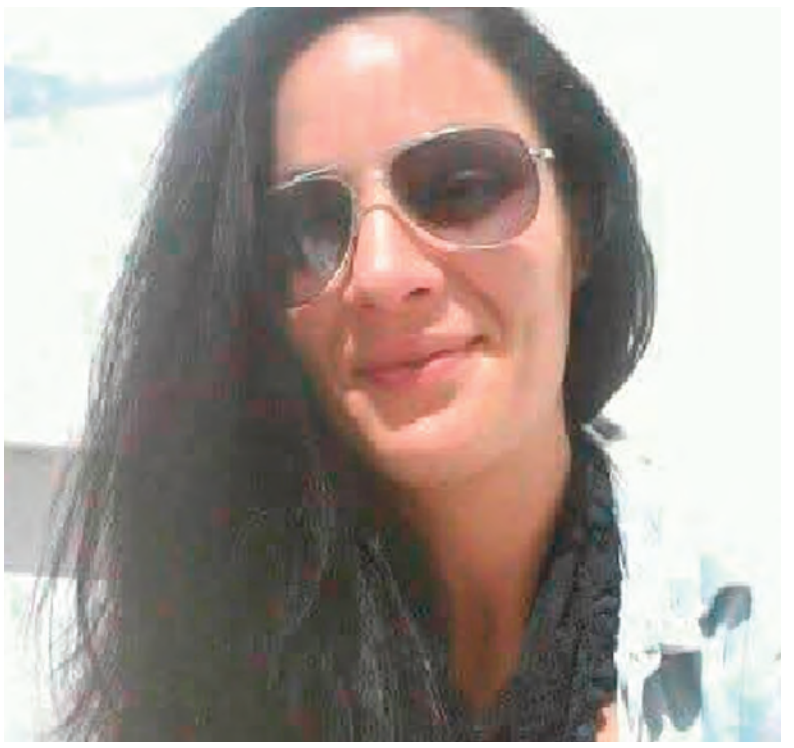

Pamela se había ido de su casa por la violencia que ejercía contra ella su pareja.

Búsqueda del agresor

Leonardo Miguel Galván (47) está prófugo desde el lunes a la madrugada. La Fiscalía del Distrito 2 Turno 4 actúa en el caso y la Policía está en la búsqueda del agresor para detenerlo. La familia de Pamela difundió su foto en las redes sociales para solicitar la colaboración de la comunidad.

Internaron a Néstor Soto y se suspendió el inicio del juicio por el femicidio de Catalina Gutiérrez

El acusado tuvo que ser internado después de una pericia interdisciplinaria que se realizó en las últimas horas. Estaba previsto que el juicio arrancara mañana

Redacción Puntal

A días del inicio del juicio por el femicidio de Catalina Gutierrez (21), el confeso asesino debió ser internado tras una pericia interdisciplinaria realizada este martes. La medida había sido solicitada el lunes a primera hora por la propia defensa de Néstor Soto (21) y buscaba evitar que se sentara en el banquillo de los acusados, desde el jueves 27 de febrero, frente a frente con los padres de la víctima.

La Cámara Undécima del Crimen comunicó que Soto “fue internado provisionalmente en un centro psico-asistencial para su estabilización”. Por esa situación el tribunal, integrado con jurados populares, resolvió reprogramar las fechas del juicio por el crimen de la joven.

Con la determinación de este martes, desde la Justicia señalaron que se espera iniciarlo apenas el acusado se encuentre psíquicamente estabilizado, “ya que es una condición indispensable para desarrollar esta parte del proceso penal en su contra”.

Cabe recordar que el joven era amigo de la víctima y que cursaba con ella la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Está acusado del delito de homicidio calificado por alevosía y homicidio calificado mediando violencia de género, en concurso ideal, que prevé una pena de prisión perpetua.

El objetivo de la defensa quedó consumado y la Justicia de Córdoba postergó el arranque del proceso legal que los padres de la estudiante de Arquitectura esperaban con angustia y dolor pero también con expectativas. Fue su hermana Lucía la primera en expresar la bronca que les generó la situación en un posteo en Instagram.

“Ahora no querés enfrentar lo que hiciste, no te da la cara. HDP”, escribió la joven junto a la noticia de ElDoce.tv. A su vez, agradeció a quienes apoyan a su familia y confirmó que aún no tienen ninguna novedad sobre el comienzo del juicio.

En otra publicación, se refirió a Jeannette Soto, la madre del único detenido por el homicidio ocurrido el 17 de julio de 2024, y la definió como una persona “cínica”. “¿Mi hijo no es un asesino?”, preguntó ante una frase que dijo la mujer y apuntó: “¿Tu hijo no decidió terminar con la vida de mi hermana? Ahora entiendo de dónde viene la mano. Vergüenza debería darte decir estas cosas y defender lo indefendible”, concluyó.

Luego de ser rehabilitadas, 16 aves retornaron a su hábitat natural

Los ejemplares liberados en la capital provenían del tráfico ilegal de fauna silvestre

Redacción Puntal

Desde la Municipalidad de Córdoba y a través del Centro de Rescate del Parque de la Biodiversidad que funciona en la capital provincial se continúa trabajando en el bienestar animal y la preservación de la fauna silvestre.

Completado el proceso de recuperación de 16 aves, las autoridades de Control y Fiscalización de la Provincia de Córdoiba determinaron que los animales se encontraban en condiciones de volver a su hábitat.

Por tal motivo, se llevó a cabo una nueva liberación de aves en la zona de Colanchanga, en un operativo conjunto con Policía Ambiental.

Los ejemplares liberados provenían del tráfico ilegal de fauna silvestre que llegaron al Centro con distintos tipos de lesiones.

Cada uno de ellos pasaron por un proceso de recuperación tanto a nivel sanitario como comportamental y fueron atendidos por un equipo profesional de veterinarios, biólogos y cuidadores para lograr su rehabilitación y así poder volver a la libertad.

Especies

Las liberadas fueron 16 aves de distintas especies entre las que se mencionan: un caburé (Glaucidium Brecidiarum), dos reinas moras (Cyanocompsa Brissonii), dos Pepiteros de Collar (Saltator Aurantiirostris), seis jilgueros dorados (Sicalis Flaveola), tres cabecitas negras (Spinus Magellanicus), una monterita canela (Poospiza Ornata) y una corbatita común (Sporofilla Caerullenens).

En el operativo de liberación de las 16 aves participaron diversos equipos técnicos del Parque de la Biodiversidad, pertenecientes al ente BioCórdoba, conjuntamente a la Policía Ambiental de la Provincia de Córdoba.

Algunas de las fiestas que se clausuraron eran multitudinarias.

CONTROLES. COLEGIOS SECUNDARIOS

Último Primer Día: en Córdoba se hicieron 11 operativos; incautaron bebidas por 31 millones de pesos

La Municipalidad clausuró espacios en los que cientos de jóvenes habían pagado para celebrar el UPD. En algunos casos les cobraron hasta 25 mil pesos por la entrada

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba llevó adelante diversos operativos en los cuales se clausuraron espacios en donde cientos de jóvenes, en su mayoría menores de edad, estaban celebrando el UPD (Último Primer Día).

En barrio Panamericano, sobre la calle Sabino O´Don 150, se procedió a clausurar una fiesta en donde se encontraban 300 adolescentes; en tanto que en barrio Alta Córdoba, en Pasaje Jardín Florido 2976, 150 jóvenes que se encuentran cursando el último año del secundario fueron desalojados para posteriormente colocar la faja de seguridad en el lugar.

En barrio Industrial, se clausuró el inmueble ubicado en Cleto Aguirre 6112, en donde se encontraban 190 menores; y en barrio Villa Cornú se clausuró el salón Ibiza, el en cual había alrededor de 600 adolescentes. En el lugar se secuestraron elementos de sonido y bebidas alcohólicas y tras el cierre del sitio, se coordinó con los colectivos (7 en total) que habían trasladado a los jóvenes hasta el lugar, para que los estudiantes sean colocados a resguardo.

El operativo más grande se realizó en el barrio Quintas de Argüello, en donde se realizaron diversos operativos.

En uno de ellos, fue clausurado el sitio que se encuentra en Wenceslao y Agustí, en donde había 360 menores. Al pedirles que se retiraran del lugar, los jóvenes opusieron resistencia, por lo que la Policía intervino para que se pudiera llevar adelante el desalojo.

En otro sector de esta barriada y en un salón precario, sin habilitación, se encontraban aproximadamente 400 menores los cuales habían abonado una entrada de $ 25.000, por lo que se estima que el dueño del lugar se iba hacer de un botín de $ 10.000.000.

Al constatar que el lugar no cumplía con las normas contra incendios, que contaba con conexiones eléctricas precarias sin disyuntor, la falta de matafuegos y se facilitaba consumo de alcohol menores 16 y 17 años, se procedió a la clausura. Según se pudo conocer, algunos de los jóvenes habían partido en colectivos desde Patio Olmos, lugar en donde se habían congregado para “celebrar” su último primer día de clases.

Durante este operativo se contabilizaron 20 colegios en su mayoría pertenecientes a la educación privada. Además se desalentaron 6 convocatorias que estaban iniciando.

En todos los casos, se procuró cuidar la integridad física de los menores por lo que se contactó y esperó a padres o tutores para que procedieran a retirarlos, o bien se hizo responsable al colectivo que los había trasladado, quedando a su cargo que los adolescentes llegaran a salvo a sus domicilios.

En las 11 clausuras se secuestraron bebidas alcohólicas por el valor de $ 31 millones; además de diversos elementos de sonido.

Los procedimientos se realizaron a través de un trabajo en conjunto entre el Ente de Fiscalización y Control, el Ministerio de Seguridad, Guardia Urbana y fue diagramado con el Ministerio de Educación Provincial.

Las clausuras se dieron luego de constatar las denuncias receptadas al 911 y 103 , más el trabajo de investigación que se realizó a través de diversos medios que convocaban a estos eventos.

Finalmente, 200 menores que pertenecen a la escuela La Salle fueron desalojados de una vivienda particular ubicada en José Wensenslao Agusti 7486. El desalojo se produjo alrededor de las 03.50 horas. A los dueños de casa se les labró un acta por ruidos molestos y los jóvenes se fueron retirando del domicilio a medida que los padres iban a buscarlos. Al evacuar el lugar, algunos de los adolescentes adujeron haber abonado $ 22.000 la entrada con bebida incluida al titular de la vivienda, por lo que se presentaron algunos disturbios. Se actuó con colaboración de la policía para evitar que la situación llegara a mayores.

TRANSPORTE. CONTRASTES FEDERALES

La brecha de los boletos, por subsidios, es cada vez mayor

El pasaje del servicio urbano cuesta en el interior 4 y hasta 5 veces más que en CABA

Redacción Puntal

Desde la semana pasada, el precio del boleto urbano de pasajeros en la Ciudad de Buenos Aires pasó de $ 371 a $ 408. En el interior del país, en promedio, el costo ronda entre 1.500 y 2.000 pesos. En algunas ciudades, incluso, ese valor fue superado con los últimos ajustes acplicados este mes. Es decir, al salir de la General Paz, el costo se multiplica por 4 o por 5.

Los precios más elevados se encuentran en Pinamar, con $ 2.105, seguido por Pergamino con 1.774 y Bariloche, con 1.613. En el otro extremo, Carmen de Patagones aparece con un boleto de $ 300 y CABA, con los recientes $ 408.

Si bien es cierto que la cantidad de pasajeros por kilómetro, una variable clave para fijar el precio, es muy diferente en CABA que en muchas localidades del interior, esa brecha se reduce significativamente con capitales provinciales como Córdoba o ciudades como Rosario o Mendoza. Pero más allá de esos contrastes, el factor clave para explicar la distancia entre los valores es el aporte estatal. En la mayoría de las localidades los subdisios se fueron recortando hasta llegar al extremo de eliminarse, como ocurrió en Río Cuarto, con un servicio al que no aportan ya ni la Nación, ni la Provincia ni el Municipio. En cambio en CABA, los giros de recursos continúan de manera fluida. Hay diferencias notorias en el trato de los servicios, las empresas y, en definitiva, los pasajeros que deben pagar.

Vale destacar que a fines de octubre, el Ministerio de Economía de la Nación dispuso, a través de la Secretaría de Transporte un nuevo esquema para asignar subsidios al transporte público, enfocado en la demanda y la eficiencia, pero exclusivamente para el Gran Buenos Aires.

La diferencia del costo de los boletos sigue siendo muy relevante entre las líneas de CABA, el AMBA y las del resto del país.

El modelo asigna fondos según el volumen de pasajeros y los datos proporcionados por el sistema SUBE. Los operadores, por su parte, deben ajustar los kilómetros recorridos a la demanda real y evitar prácticas ineficientes, bajo un esquema de monitoreo y ajustes mensuales. Además, la compensación considerará tarifas reducidas por atributos sociales y boletos integrados, explicaron.

Los servicios del interior padecen la caída de pasajeros y la eliminación de subsidios.

Más de 5,6 millones de turistas visitaron Córdoba durante la temporada de verano

Eso implicó un movimiento económico de 930 mil millones de pesos. La cifra analiza alojamiento, comidas, traslados, recreación, excursiones y regalería. No incluye los eventos y festivales

El movimiento en los principales centros turísticos fue intenso, especialmente en los meses de enero y febrero. Puntal

Redacción Puntal

Durante la temporada estival 2024-2025, el turismo en la provincia de Córdoba alcanzó cifras récord al movilizar más de 930 mil millones de pesos. Este monto se desprende de un gasto diario promedio por persona de algo más de 93 mil pesos, considerando alojamiento, comidas, traslados, recreación, excursiones y regalería.

Entre las regiones que registraron un mayor incremento se destacan Ansenuza, con un crecimiento del 16,36%; Paravachasca, con un 12,51%; y Punilla, con un 15,65%. A estos montos se les sumará el movimiento económico de los grandes festivales que aún se están relevando.

El flujo de visitantes en los meses de enero y febrero creció un 7,88% respecto al mismo período del año anterior, llegando en la temporada a un total cercano a los 5 millones 600 mil turistas, según los datos oficiales publicados en la jornada de ayer.

El presidente de la Agencia Córdoba Turismo, Darío Capitani, valoró el impacto positivo de la temporada: “Fue un muy buen verano, superando nuestras expectativas durante los primeros meses del año en más de un 7%, gracias al esfuerzo de los municipios, del sector privado y de cada cordobés. Estos números significan trabajo para cada región provincial”.

Córdoba volvió a tener una buena temporada con crecimiento en la cantidad de visitantes y un movimiento económico relevante.

En cuanto a la procedencia de los turistas, se detalló que los principales visitantes llegaron desde Buenos Aires, Santa Fe, la propia provincia de Córdoba y CABA. Además, la estadía promedio fue de 3,5 días en promedio, lo que habla de la consolidación de una nueva forma de vacacionar por períodos más breves.

En este marco, vale destacar que el último fin de semana previo al inicio de clases reflejó una buena demanda turística, con localidades como Carlos Paz, Río Ceballos, Villa General Belgrano, Santa Rosa, Nono y Miramar registrando niveles de ocupación superiores al 70%.

De esta manera, “Córdoba continúa consolidándose como uno de los destinos turísticos más elegidos del país, con propuestas que combinan naturaleza, cultura y gastronomía. La gran afluencia de visitantes y el impacto económico generado reafirman la importancia del turismo como motor de desarrollo para la provincia”, indicaron.

Concejales analizan el proyecto de las 100 cuadras de pavimento.

Andrés Oviedo

LEGISLATIVO. PROYECTOS

Con $ 6.500 millones, las 100 cuadras de pavimento cubrirán norte, sur, este y oeste

La Comisión de Obras del Concejo recibió la visita del secretario Cantoro, quien dio detalles del plan municipal. Se asfaltarán las calles Entre Ríos, Vicente López, Segurola, Cuba, Roma, Unión de los Argentinos y Soler

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con $ 6.500 millones de inversión, las 100 cuadras de pavimento cubrirán los cuatro puntos cardinales de la ciudad, norte, sur, este y oeste, completando las tramas urbanas que no cuentan con esa infraestructura.

Ayer la Comisión de Obras del Concejo Deliberante recibió la visita del secretario de Obras y Servicios, Martín Cantoro, quien dio detalles del mencionado plan municipal.

Entre otras, se asfaltarán las calles Entre Ríos, Vicente López, Segurola, Cuba, Roma, Unión de los Argentinos y Soler, obviamente en los tramos que no cuentan con pavimento.

Son 100.183,09 metros cuadrados de hormigón y los pliegos licitatorios tienen que ser aprobados en doble lectura.

En rigor, el presupuesto oficial es de $ 6.562.034.469.

Los criterios para elegir dichas arterias son los siguientes:

- Calles principales de la ciudad.
- Intercomunicación barrial.
- Completar tramas urbanas.
- Y optimizar escurrimientos pluviales.

"Hoy recibimos la visita del secretario Cantoro, quien nos explicó el Plan de las 100 Cuadras, anunciado por el intendente Guillermo De Rivas", dijo ayer a **Puntal** la titular de la Comisión de Obras Públicas, Vialidad y Planificación Urbana, Milagros Obregón.

"Son calles que necesitan pavimentación y que están ubicadas por toda la ciudad".

Y añadió: "Son calles que necesitan pavimentación y que están ubicadas en Banda Norte, Alberdi, el sur y el oeste de la ciudad".

Previamente, se realizó la reunión de la Comisión de Gobierno, Relaciones Comunitarias, Prevención y Convivencia Ciudadana del Concejo para seguir analizando el proyecto de Ficha Limpia, que ya fue aprobado por unanimidad en primera lectura.

100 mil

Son 100.183,09 metros cuadrados de hormigón, según consta en el proyecto técnico.

El proyecto de Ficha Limpia ya cuenta con aprobación en primera lectura. En esta oportunidad, se realizó un análisis del articulado vigente en el Código Electoral Municipal - Ordenanza 1532/07 y modificatorias- y se plantearon distintas propuestas a los fines de facilitar en la práctica su implementación, para la aprobación definitiva de la iniciativa en segunda lectura.

RÍO CUARTO

El Municipio refuerza el vínculo con las empresas que apuestan al crecimiento de la ciudad

El gobierno local inició una serie de visitas a compañías riocuartenses. Arrancó por Ceres de Meter, que ha logrado concretar sus primeras ventas a Brasil y Paraguay

Carranza y García, durante la reunión con los empresarios de Ceres.

Redacción Puntal

El Gobierno de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, inició una serie de visitas a empresas de la ciudad, con el objetivo de ratificar el apoyo a las firmas que apuestan al crecimiento de Río Cuarto.

En ese marco, el Secretario Esteban Carranza y el Subsecretario Federico García Córdoba recorrieron la firma Ceres de Meter, una empresa fundada en 2010 que ha logrado expandir sus fronteras concretando las primeras exportaciones a Brasil y Paraguay.

El objetivo del encuentro fue fortalecer el apoyo y el compromiso de la Secretaría con el desarrollo y el crecimiento de una de las industrias locales. En la ocasión, los funcionarios fueron recibidos por Sergio Bonansea y Christopher Kilmurray, quienes permitieron recorrer la planta y conocer de cerca los procesos de desarrollo de productos microbiológicos y biomoléculas para el sector agrícola.

Cabe decir que la empresa ha concretado importantes logros, como la exportación de una nanopartícula de cobalto molibdeno a Brasil, esencial para el cultivo de la soja, y la segunda exportación a Paraguay de cuatro productos a base de microorganismos promotores del crecimiento vegetal.

Dichas operaciones reflejan la capacidad de la empresa para innovar y expandirse en el mercado global.

La visita también permitió planificar actividades en conjunto en el marco de la economía del conocimiento, lo que abre nuevas perspectivas para el crecimiento y desarrollo de la empresa y la región.

Con su enfoque en la microbiología y la sustentabilidad, Ceres de Meter se expande hacia un futuro prometedor en el mercado global. Al respecto, el Secretario de Desarrollo Económico, Esteban Carranza, reafirmó el compromiso tras el apoyo a las empresas locales: “Es un orgullo que una empresa riocuartense como Ceres de Meter esté liderando la innovación en el sector agrícola y como Secretaría estamos comprometidos en apoyar su crecimiento”, expresó.

Al mismo tiempo, dijo que con más empresas que se destaquen Río Cuarto se consolidará como un referente en innovación y en la economía del conocimiento.

Por su parte, Federico García Córdoba destacó que la visita es fundamental para fortalecer vínculos y poder planificar actividades en conjunto. Asimismo, precisó que este encuentro sentó las bases para futuras colaboraciones y generar un intercambio constante de conocimientos y tecnologías.

MERCADO DE CEREALES
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	$326.000	-1,21%	25/2/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U$S 375,79	-0,61%	25/2/2025, 11:30:00
Soja	MtR	may-25	U$S 295,5	-0,24%	25/2/2025, 12:43:37
Soja	Oficial	FAS dispo	$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	$212.000	-1,40%	25/2/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U$S 186,9	-1,63%	25/2/2025, 09:23:00
Maíz	MtR	abr-25	U$S 198	-0,51%	25/2/2025, 12:43:09
Maíz	Oficial	FAS dispo	$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	$226.000	0%	25/2/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U$S 207,69	-2,43%	25/2/2025, 07:20:00
Trigo	MtR	mar-25	U$S 217,5	-0,92%	25/2/2025, 12:41:23
Trigo	Oficial	FAS dispo	$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	$370.300	-0,72%	25/2/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 25-02-2025

Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2400	3000	2816,58	2850	459	$606.846.250,00	215.455	469
NOVILLOS Regular h 430	2200	2600	2424,563	2400	64	$67.912.000,00	28.010	438
NOVILLOS Regular + 430	2400	2900	2559,461	2600	182	$215.609.000,00	84.240	463
NOVILLITOS Esp. h 390	2200	3460	3199,957	3235	696	$789.813.300,00	246.820	355
NOVILLITOS Esp. + 390	2000	3190	2946,454	3100	450	$536.740.800,00	182.165	405
NOVILLITOS Regular	2300	3100	2643,061	2525	121	$119.453.150,00	45.195	374
VAQUILLONAS Esp. h 390	1800	3400	3115,826	3190	1.164	$1.177.595.300,00	377.940	325
VAQUILLONAS Esp. + 390	2400	2950	2583,504	2400	39	$44.087.500,00	17.065	438
VAQUILLONAS Regular	1720	2700	2353,793	2200	144	$121.620.500,00	51.670	359
VACAS Esp.Joven h 430	1300	2100	1585,575	1900	69	$44.086.900,00	27.805	403
VACAS Esp.Joven + 430	1350	2130	1868,999	1900	279	$268.864.800,00	143.855	516
VACAS Regular	950	2040	1509,328	1500	688	$488.826.000,00	323.870	471
VACAS Conserva Buena	1000	1700	1240,802	1250	262	$153.890.450,00	124.025	473
VACAS Conserva Inferior	950	1300	1060,266	1100	76	$33.048.500,00	31.170	410
TOROS Esp.	1650	1950	1695,094	1700	80	$83.813.900,00	49.445	618
TOROS Regular	1800	1800	1448,209	1400	28	$23.852.000,00	16.470	588
MEJ Esp. h 430	2250	3000	2620,566	2600	83	$89.322.000,00	34.085	411
MEJ Regular	2450	2450	2450	2450	2	$1.960.000,00	800	400

COTIZACION DIVISAS — Fuente: Dolarhoy.com a 21-02-2025

25/2/2025	Compra	Venta		Dólar Blue	Dollar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A	$ 1.041,00	$ 1.081,00	COMPRA	$ 1.220,00	$ 1.206,40	$ 1.209,10	$ 1.041,00
Euro	$ 1.071,00	$ 1.131,00	Venta	$ 1.240,00	$ 1.207,30	$ 1.212,40	$ 1.891,75

Acordaron extender los repelentes contra el dengue a todo el Gran Río Cuarto.

Prensa UNRC

DENGUE. COMBATE

UNRC ampliará al Gran Río Cuarto la producción de los repelentes

Lo acordaron la rectora Rovera y los intendentes de las tres ciudades del ente municipal. Se propuso, a futuro, extender la fabricación a todo el departamento homónimo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La UNRC ampliará al Gran Río Cuarto la producción de los repelentes que se fabrican en la casa de altos estudios.

Lo acordaron ayer la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, y las autoridades de las tres ciudades del Gran Río Cuarto.

En tanto, se propuso, a futuro, extender la fabricación a todo el departamento Río Cuarto, se informó a **Puntal**.

La reunión se llevó a cabo en horas de la mañana en el Rectorado de la UNRC.

Como publicó este diario, la UNRC fabricó un repelente para darle batalla al mosquito Aedes Aegypti, portador del dengue, cuyo pico se espera para las próximas semanas.

Al principio, el uso era para toda la comunidad universitaria, pero después se extendió a los barrios vulnerables de la ciudad, como por ejemplo el Oncativo.

Ahora se acordó ampliarlo a todo el Gran Río Cuarto: la UNRC se hará cargo de la producción, y los municipios de Río Cuarto, Las Higueras y Holmberg realizarán los aportes económicos.

"La idea es que la Universidad elabore y entregue el repelente y los municipios los distribuyan", declaró la rectora Rovera.

Por su parte, el intendente de Holmberg, Maximiliano Rossetto, y el secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Cuarto, Roberto Koch, quien fue en reemplazo del jefe comunal Guillermo De Rivas, expresaron predisposición para el aporte de recursos.

En la reunión, también estuvieron presentes los integrantes del equipo de producción de los repelentes, como así también decanos de las facultades.

Los expertos aconsejan no desatender al dengue.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 7080	1° 8457	1° 5211	1° 4124	1° 2546
2° 4228	2° 3991	2° 4345	2° 6097	2° 9394
3° 3674	3° 4668	3° 0583	3° 2991	3° 1824
4° 3056	4° 9338	4° 5834	4° 4937	4° 4487
5° 3537	5° 1828	5° 9572	5° 1424	5° 5383
6° 7990	6° 3934	6° 3790	6° 0503	6° 8232
7° 3422	7° 7557	7° 3968	7° 7108	7° 4076
8° 6423	8° 9608	8° 6548	8° 9974	8° 2907
9° 8112	9° 1748	9° 4013	9° 7883	9° 4573
10° 1648	10° 3268	10° 8789	10° 8411	10° 2044

LA PRIMERA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 5405	1° 9677	1° 3957	1° 5196	1° 5278
2° 3083	2° 1603	2° 0449	2° 1960	2° 0854
3° 9429	3° 5409	3° 0384	3° 2248	3° 6461
4° 7824	4° 6728	4° 6401	4° 1297	4° 5568
5° 0536	5° 7990	5° 2561	5° 3256	5° 0789
6° 0253	6° 8878	6° 9818	6° 8028	6° 8346
7° 8394	7° 2184	7° 3396	7° 6702	7° 5120
8° 5223	8° 8996	8° 2470	8° 0455	8° 9386
9° 9343	9° 2198	9° 0554	9° 2039	9° 9115
10° 1971	10° 2556	10° 7838	10° 1231	10° 5623

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 2769	1° 2903	1° 5773	1° 1161	1° 6870
2° 1162	2° 3280	2° 9062	2° 8554	2° 5036
3° 7425	3° 4380	3° 1034	3° 8423	3° 7726
4° 6382	4° 2743	4° 0748	4° 8354	4° 6063
5° 3367	5° 3989	5° 1689	5° 3906	5° 2884
6° 4918	6° 4569	6° 3027	6° 2143	6° 5117
7° 3990	7° 8104	7° 9798	7° 2029	7° 7968
8° 1846	8° 1938	8° 0956	8° 0439	8° 3113
9° 6853	9° 4416	9° 8523	9° 6120	9° 0780
10° 5580	10° 6908	10° 4026	10° 5753	10° 6256

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 0221	1° 5837	1° 4092	1° 5729	1° 5340
2° 8169	2° 9419	2° 2063	2° 2514	2° 0044
3° 4068	3° 4636	3° 7387	3° 6891	3° 7722
4° 7915	4° 2536	4° 2163	4° 8807	4° 1713
5° 5415	5° 4712	5° 9045	5° 0238	5° 4899
6° 3221	6° 2970	6° 3454	6° 4122	6° 3798
7° 1461	7° 2968	7° 0171	7° 4774	7° 6028
8° 8392	8° 1674	8° 6532	8° 0715	8° 7209
9° 0607	9° 8262	9° 8488	9° 0828	9° 3098
10° 3476	10° 7108	10° 5734	10° 3406	10° 4602

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fé		5-Entre Ríos	
1° 4017	6° 8291	1° 9225	6° 2000	1° 9928	6° 1416	1° 0452	6° 1773	1° 8149	6° 7080
2° 6849	7° 0654	2° 4968	7° 8548	2° 9183	7° 3889	2° 7743	7° 6335	2° 9215	7° 5265
3° 1770	8° 3191	3° 7096	8° 8168	3° 3246	8° 9653	3° 1338	8° 4029	3° 5417	8° 5842
4° 8609	9° 8720	4° 1582	9° 2603	4° 7646	9° 2395	4° 4362	9° 3621	4° 3709	9° 5681
5° 8727	10° 7735	5° 2942	10° 7512	5° 7181	10° 0822	5° 9424	10° 0954	5° 0522	10° 3059

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: momento para elegir con cuidado el compromiso más importante; será provechoso. Amor: se liberará de una traba emocional y la intimidad pasará a ser inolvidable.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: sus habilidades le acercarán a las personas claves con las que iniciará un proyecto. Amor: si idealiza a la pareja, eso podría afectar a la relación. Debe verse tal como es.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: el inicio de un proyecto estará comprometido por gente mal intencionada. Amor: su pareja expresará sentimientos nuevos que inducen a la seducción.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: hará bien en apresurar alguna decisión. Se avecinan tiempos favorables. Amor: momento para concretar un nuevo romance que provocará muchos comentarios.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: estará en dirección contraria a lo que espera su entorno e ignorará críticas de colegas. Amor: aunque corran rumores y habladurías, la fidelidad en la pareja estará firme.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: discusiones en el entorno podrían afectar un proyecto, pero las superará. Amor: una sospecha infundada surgirá de una confusión y será motivo para dialogar.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: convencerá a clientes y colegas con su habilidad para alcanzar metas. Amor: volverá a escuchar en el teléfono aquella voz que le llena de entusiasmo.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: colegas rivales querrán concretar una reunión; será positiva. Amor: emprender algo nuevo será el proyecto audaz que unirá con fuerza a la pareja.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: el escenario cambiará, pero las cobranzas seguirán adelante. Amor: si escucha a su pareja, verá que toma actitudes erróneas por acción u omisión.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: surgirá una situación en la que conviene reforzar sus logros. Amor: su pareja hará un anuncio que podría incomodarle, pero habrá un giro inesperado.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: momento para destacarse porque tendrá los objetivos claros; llegan beneficios. Amor: si las dudas se incrementan, se convertirán en motivo de angustia.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: hará bien en encarar esas refacciones que le quitan el sueño. Será liberador. Amor: defenderá una idea ante su pareja que se niega a comprender; todo se aclarará.

EDICTOS

JUDICIALES

Usucapión

La Sra. Jueza de 1ra Inst y 4ta Nom CC, Sec Nº 8, en autos caratulados “ARBARETAZ, ERIKA LUCIANA Y OTRO - USUCAPION” Expte. 11205030, ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 60. RIO CUARTO, 15/11/2024. Y VISTOS:
Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia declarar adquirido por prescripción veinteñal de Eva Irma Vallejo DNI 3.787.081, el derecho real de dominio sobre los inmuebles urbanos que se describen a continuación: 1) Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°18, hasta el vértice “B”, lado A-B de 20.10 m, a partir del vértice “B” con ángulo interno de 90° 18, hasta el vértice “C” lado B-C de 11.14 m; a partir del vértice “C” con ángulo interno 89°29, hasta el vértice “D” lado C-D de 15.71 m; y a partir del vértice “D” con ángulo interno de 134°49 lado D-E de 6.36 m, y a partir de “E”, con ángulo interno de 135°16 hasta el punto inicial, lado E-A de 6.56 m, cerrando la figura con una superficie de 213.59 m2. Colindando al noreste con parcela 011 de DONADEI, Constantino Luis, F°20754 A°1949 cta.N° 24051412231/9, al sudoeste con parcela 009 de PUEBLA, Fanny Reina, Mat. N° 569.052, cta. N° 24051412233/5, al sudoeste Avenida Presidente Perón (Este) y al noroeste con calle Chiclana, todo según certificado de subsistencia parcelaria con relación a plano visado con fecha 21/03/2016 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0572/013147/2015, confeccionado por los ingenieros Roberto Cantoro y Alejandro Nuñez, afectando el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia N° 17974bis, Folio 20754 del año 1949, nomenclatura catastral 2405520401220010. 2) Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 100, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°08, hasta el vértice “B”, lado A-B de 20.02 m, a partir del vértice “B” con ángulo interno de 90° 18, hasta el vértice “C” lado B-C de 9.98 m; a partir del vértice “C” con ángulo interno 89°42 hasta el vértice “D” lado C-D de 20.10 m; a partir del vértice “D” con ángulo interno de 89°52, hasta el punto inicial, lado D-A de 9.98 m., cerrando la figura con una superficie de 200.20 m2. Colindando al noreste con parcela 012 de Vallejos, Natalia Raquel y Vallejos Gustavo Ezequiel, mat. N° 486.935, cta. N° 24051412230/1, al sudoeste con parcela 009 de Puebla Fanny Reina, mat. 569.052, cta. N° 24051412233/5, al sudoeste parcela 010 de Donadei, Constantino Luis F° 20.754 A°1949 Cta. N° 24051412232/7, y al noroeste con calle Chiclana, todo según certificado de subsistencia parcelaria con relación a plano visado con fecha 21/03/2016 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en expediente 0572/013146/2015, confeccionado por los ingenieros Roberto Cantoro y Alejandro Nuñez, afectando el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia N° 17974bis, Folio 20754 del año 1949, nomenclatura catastral 2405520401220011. II) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 14/11/1995. III) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). IV) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de Erika Luciana ARBARETAZ, D.N.I. 29.581.743 y Francisco Alberto ARBARETAZ, D.N.I. 28.579.741, del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto al punto 1 y 2 respectivamente, en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Río Cuarto y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. V) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC. VI) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando así sea solicitado y exista base regulatoria para ello (art. 26 contrario sensu- de la ley 9459). Protocolícese y hágase saber.” FDO: PUEYRREDON Magdalena - JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Y el siguiente auto interlocutorio de rectificación: “AUTO NUMERO: 368. RIO CUARTO, 27/11/2024. Y VISTOS:
Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1°) Corregir el punto I) apartado 1) de la sentencia N° 60 de fecha 15/11/2024, el que actualmente reza: “Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°18”, debiendo en adelante leerse: “Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio de la ciudad de Río Cuarto, designado como lote 101, de la manzana 220 que se describe como sigue: partiendo del vértice “A” con dirección sudeste y con un ángulo en dicho vértice de 90°08”. 2°) Dejar constancia de la presente rectificación mediante anotación marginal en la resolución respectiva. Protocolícese y hágase saber. FDO: LOPEZ Selene Carolina Ivana - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Publicado en Boletín Oficial de Córdoba los días: 3/12/2024, 6/12/2024, 11/12/2024, 16/12/2024, 19/12/2024, 26/12/2024, 2/1/2025, 7/1/2025, 10/1/2025, 15/1/2025.

La Sra. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. de Rio Cuarto, Secretaria Nº 8, en los autos caratulados: “FREIRE, VIVIANA CECILIA MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION- “ EXPTE. Nº 12392143, ha dispuesto: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de usucapión y cita y emplaza al titular registral: GENERAR ADMINISTRACION E INVERSIONES S.A. (en formación,) CUIT 33-71041336-9, y colindantes: LENCINAS, Sergio Daniel y sucesión de LOPEZ Juan Ramón, y a quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción, sito en calle Periodistas Riocuartenses Nº 1625 de Rio Cuarto, que conforme plano de mensura se describe como: inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Rio Cuarto, sobre calle Periodistas Riocuartenses N°1625 , designado como Lote 100 de la Manzana 099, que responde a la siguiente descripción: Lote de cinco lados que partiendo del vértice “1” con una dirección Sud, con un ángulo interno en dicho vértice de 90°00’ y una distancia de 23,73 m llegamos al vértice “2”; a partir de “2”, con un ángulo interno de 89º02’, lado (2-3) de 30,21 m; a partir de “3”, con un ángulo interno de 89°20’ lado (3-4) de 11,10 m, a partir “4”, con un ángulo interno de 117°51’, lado (4-5) de 27,46 m y a partir de “5” con ángulo interno de 153°47’ hasta el punto inicial, lado (5-1) de 5,26 m, encerrando una superficie de 554,22 m². Y linda: al Nor-oeste con calle Periodistas Riocuartenses; al Norte, con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES, Matrícula N°1.237.443 Cta. N° 24052554447/9 ; al Este, con parcela 001 de Sergio Daniel LENCINAS, Matrícula N° 456.759, Cta. N° 24052248354/1; al Sud, en parte con parcela 003 de Sucesión Indivisa de Juan Ramón LOPEZ, Matrícula N° 482.626, Cta. N° 24052248356/8; y en parte con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES, Matrícula N°1.237.443 Cta. N° 24052554447/9; y al Oeste con Resto de la parcela 006 de GENERAR ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES. Se identifica con la Matrícula N° 1237443, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la cuenta N° 240525544479. La posesión afecta en modo parcial al Lote 6 de la manzana oficial S/D, Inscripto en el registro general de la provincia en la Matrícula N° 1.237.443 a nombre de Generar Administración e Inversiones y empadronado a nombre de Generar Administración e Inversiones, cuya descripción conforme matrícula es: UN LOTE DE TERRENO con todas las mejoras de edif., clavado, plantado y cuanto más adherido al suelo cont., ubicado en la Ciudad de Rio Cuarto, Pedanía y Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, se designa como LOTE 6 (baldío); es de forma irregular y mide: partiendo de la esq. NE., pto. 15, con ángulo interno de 89°42’, en dirección S. hasta llegar al pto. B, 248,53mts.; del pto. B, con ángulo interno de 227°42’, en dirección SE., hasta llegar al pto. C, 28,10mts; del pto. C, con ángulo interno de 132°36’, en dirección S. hasta llegar al pto. D, 384,52mts.; del pto. D, con ángulo interno de 42°43’, en dirección NO., sigue la ribera del rio, está formada por 6 tramos, que partiendo del pto. D, al pto. E, miden 352,97mts.; del pto. E, con ángulo interno de 16°59’, hasta llegar al pto. F, curv. de desarr. N° 2 de 49,63mts.; del pto. F, al pto. G, 498,85mts.; del pto. G, con ángulo interno de 23°01’, hasta llegar al pto. H, curv. de desarr. N° 1 de 34,78mts.; del pto. H al punto I, ult., de 4,54mts.; del pto. I, con ángulo interno de 115°44’ (forma su lado N-NO. hasta llegar al pto. 15), consta de una línea quebrada de 11 tramos, que parte del pto. I, en dirección NE., hasta el pto. 11, mide 219,17mts.; del pto. 11, con ángulo interno de 63°57’, dirección S., hasta el pto. 10, 26,46mts.; del pto. 10, con ángulo interno de 90°, dirección O., hasta el pto. 9, 5mts.; del pto. 9, con ángulo interno de 270°00’, dirección S., hasta el pto. 8, 40mts.; del pto. 8, con ángulo interno de 270°00’, dirección E. hasta llegar al pto. 7, 5mts.; del pto. 7, con ángulo interno de 90°, dirección S., hasta llegar al pto. 6, 63mts.; del pto. 6, con ángulo interno de 270°00’, dirección E., hasta llegar al pto. 5, 20mts.; del pto. 5, con ángulo interno de 90°, en dirección S. hasta llegar al pto. 4, 20mts.; del pto. 4, con ángulo interno de 270°00’, dirección E., hasta llegar al pto. 12, 64mts.; del pto. 12, con ángulo interno de 90°, en dirección S., hasta llegar al punto 16, 78,35mts.; del pto. 16, con ángulo interno de 270°00’, en dirección E., hasta llegar al pto. 15, cierre de la figura, mide 193,77mts.; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 200.000 MTS.2. Linda: al N. y NO. en parte con Ruta A005 Dirección Nacional de Vialidad; en parte con calle Antonio del Valle; Mz. 271, Parc. 1, 3, 4 y 5 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; Mz. 271, Parc. 6 de Montiel, Marta Cristina; Mz. 271, Parc. 8 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; en parte con calle Dr. Roberto E. Hoevel; Mz. 270, Parc. 1 de Bondi, Sergio Anibal; Mz. 270, Parc. 2 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; en parte con calle Dr. Tomas Soaje; Mz. 269, parc. 7 y 8 de CO.VI.CO.LA.HI. LTDA; y con los lotes 4 Y 5; al E., calle Tierra del Fuego; en parte con calle Isabel La Católica; calle F. Vidal; con terreno, sin consig. titular; calle Ranqueles (prolong.); con terreno, sin consig. titular; calle León Palliere (prolong.); y con más terreno sin consig. titular; y al O. y SO., con la línea de rib. (marg. derecho) del Rio Cuarto.- D° 5634 del 31/01/2007, en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.- Dra. PUEYRREDON Magdalena Jueza, Dra. DEFEO María Cecilia Prosecretario Letrado”.

EDICTO: RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1era. Inst. y 3º Nom. en lo civil y comercial Secretaria Nº 6 en autos: “LENCINAS, SERGIO DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 11234036, se ha dispuesto. Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a GARCIA, MATEO y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio: sito en calle Miguel Ángel N° 733 Inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. en la MATRICULA Nº 1.853.243, y se describe como: FRACCION DE TERRENO ubicada en el municipio de la Ciudad de Rio Cuarto, Banda Norte, del Plano del Barrio Depósito y se designa como LOTE 27 y mide: 15 mts. de frente de Sud a Norte por 65 mts. de fondo, o sea una superficie total de 975 m2, comprendido en éstos límites: al Norte, con el lote 26; al Sud, con los lotes 1, 2, 3 y 4; al Oeste, con el lote 10, todos del expresado barrio; y al Este, con calle Pública, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores señores Morales José Claro; Velez Angel Justo; Velez Julia; Velez Ramon Calisto; Mastrangelo Fabricio Ruben; Arias Hugo Roberto; Villegas Emma Aurora; Palacios Antonio; Rodríguez Lorenzo Victor, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Fdo. Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza, Dra. CAROSSIO Julieta Alicia Pro Secretario Letrado”. Expediente

La Sra. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. Sec. 12 de RIO CUARTO, en los autos caratulados: “FORESTELLO, NORMA ANGELA y OTROS USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION“- Expte 2571222, ha resuelto citar y emplazar como demandados a José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO y los sucesores de Eva Juana CARPINTERO, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble designado como LOTE o PARCELA 226510-369362, ubicado en Colonia Vicuña Mackenna, Ped. La Cautiva, DPTO RÍO CUARTO, Prov. de Córdoba, SUPERFICIE 59Has. 1.468 ms².- El inmueble afecta de manera parcial a una mayor superficie de 925 Has. 7.143 ms2, identificada, según título, como Parcela 423- 3617; Nomenclatura Catastral: 24-060042336-17; DGR 2406-0108892/5; Inscripción Dominial: Matrícula 1.506.090 (24) bajo la titularidad de José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO de ALVAREZ y Eva Juana CARPITNERO, en condominio y en partes iguales; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Además, ha resuelto citar y emplazar como colindantes a Alicia Teresita MORELLI, Juan Fernando AVILA ECHENIQUE y Eduardo José CARPINTERO, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Se publicó además en el Boletín Oficial por el término de 30 días (N° 579955 BOE).- Fdo.- MARTINEZ, Mariana -Juez; ZARATE GHIGO, María Eugenia - Prosecretaria Letrada.—- Of. 19/02/2025.-

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Sec.2 de La Carlota en autos “BATTAGLIA, MATIAS Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” — 1734748— cita y emplaza a Juan Salvadeo (SUS HEREDEROS), y Sres. Teófilo Nicolás Viñas, Miguel Julio Butigue, y Sucesión indivisa de Miguel Orlando Uran y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe: Inmueble ubicado en calle Salta N° 830 del Municipio de la Ciudad de Santa Eufemia, Pedanía La Carlota, Departamento Juárez Celman de la Provincia de Córdoba que se designa como Lote 22 de la Manzana 8, con una superficie de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, se encuentra empadronado por ante la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba a la cuenta Nº 180103320494; NOMENCLATURA CATASTRAL: 1801180101023007. Publicado en Boletín Oficial con el n° 545586 de fecha 12/08/24.-

★★★★

GRILLADEFINIDA

Cuando resuelva cada definición, utilizando las sílabas inferiores, podrá descubrir una frase escondida en las dos columnas resaltadas, leídas de arriba abajo y comenzando por la de la izquierda. **La frase pertenece a:**

Peter Gabriel

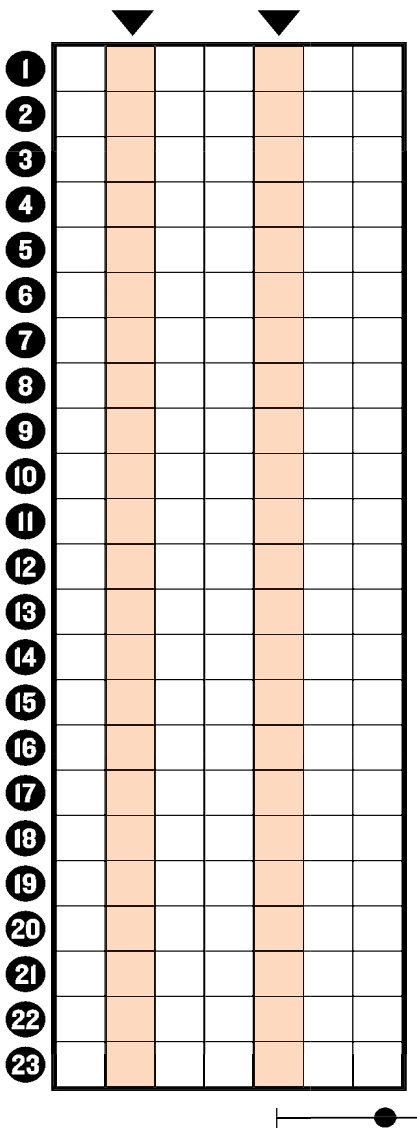

Definiciones

1. Colisión, embestida.
2. Movimiento de contracción del corazón.
3. Apremiante, imperioso.
4. Cóctel incendiario.
5. Encantamiento mágico.
6. Respiración fatigosa.
7. Ofensivas militares.
8. Kurt Cobain y compañía.
9. Honras fúnebres.
10. Estorbar, imposibilitar.
11. Poesía heroica.
12. Fuerte, firme.
13. Alojarse en tiendas.
14. Parecido al cobre en el color.
15. Ilusión, fantasía.
16. Espantar, horrorizar.
17. Cantante intérprete de 'My Way'.
18. Árbol empleado en ebanistería.
19. Personas con el mismo nombre.
20. Hacer parva.
21. Cuna de Bob Marley.
22. Ferrocarril urbano.
23. Capital de Kenia.

Sílabas

A	CO	MAI	RO	TRA
A	DIR	MO	RO	TRAN
A	E	NA	RRAR	UR
A	EN	NA	SI	VA
A	GÁ	NAI	SÍS	VAR
A	GEN	NIR	SUE	VE
A	HE	ÑO	TA	VÍ
BI	IM	PAC	TE	YA
BRI	IM	PAR	TE	YOS
BUS	JA	PAR	TO	ZO
CA	LE	PE	TO	ZO
CA	LIEN	PE	TO	
CAM	LO	PO	TO	
CHI	LO	QUES	TO	
CO	LO	RIO	TOV	

SUDOKU CLÁSICO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

★★★★

4	7	5						
	2		4					3
				5				6
1				4			5	
3							9	
		7	1		5			
		3			2			9
				9			6	
	4		7		3			

¿QUÉ TAL LE RESULTA EL DESAFÍO CRUZADO?

★★★★

AUTODEFINIDO

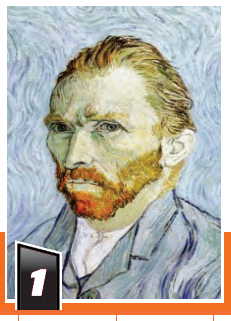

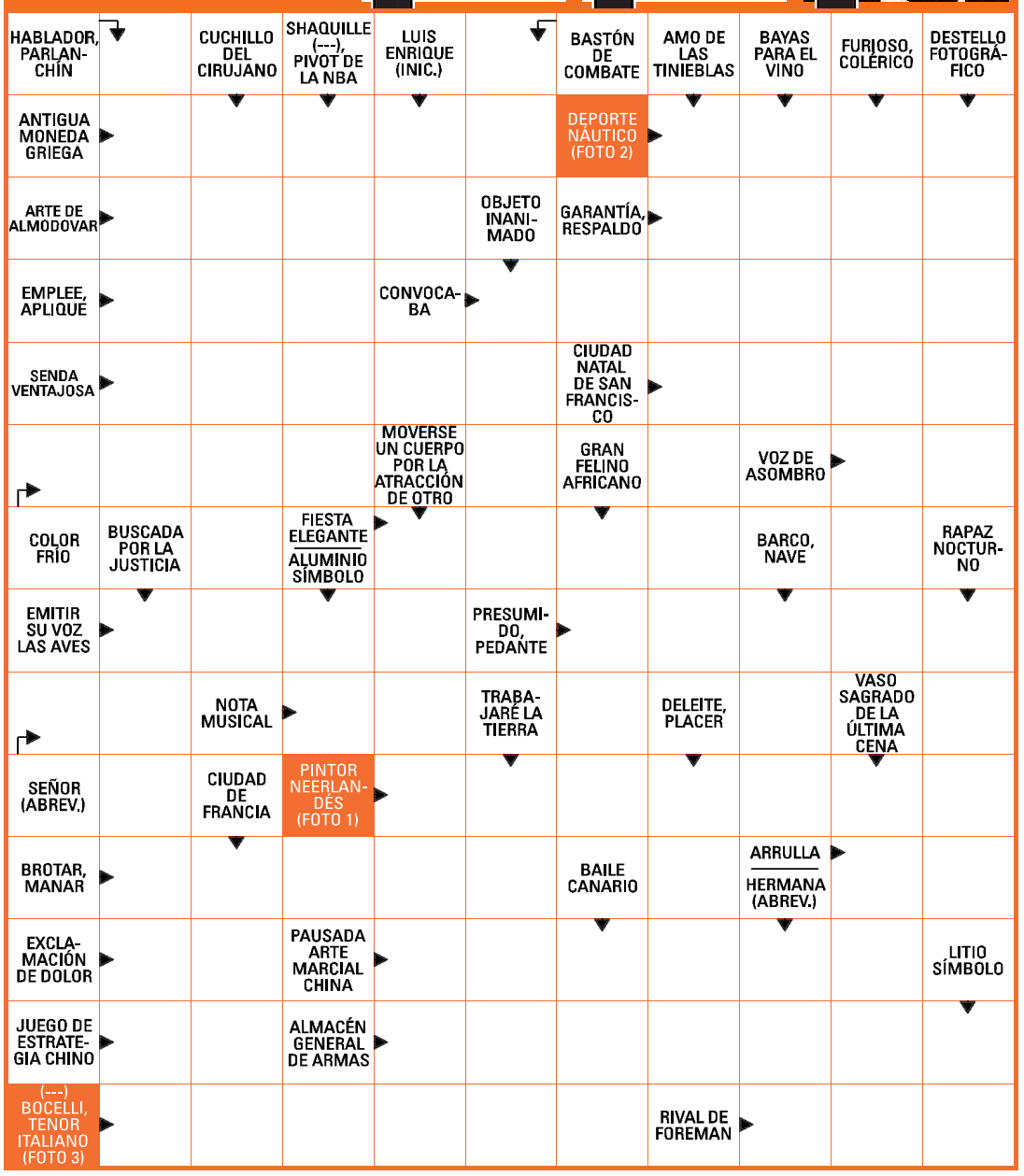

★★★★

FLORES SILÁBICAS

Encuentre dos letras de manera que, con las existentes, se puedan formar cuatro palabras. Como ayuda, le mostramos las flechas donde comienzan dichas palabras.

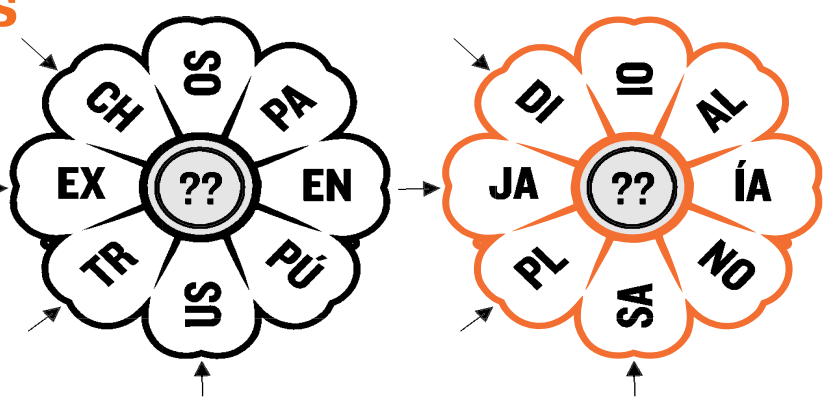

Soluciones de Ayer

Horizontales: Acabas, Cómoda, As, Arn, St, Ob, Amenazaba, Colmillos, Sabes, Teas, Venir, Su, Reloj, Aleros, Fem, Indecisa, Dos, Lirio, Pta., Casos, Zr, Éter, Rafael, RAM, Ea, Pis, Ácidos, Desee, Tocara, Sanpedro, Il, Rabino, Rg, Ya, Allí, Ranura.

Verticales: Vacas, Ladrón, Costal, Am, Boa, San Basilio, Notre Dame, Liso, Movedizas, Ese, Zares, Ab, Beso, Asustar, Leemos, Mal, Nací, Ji, Raptada, Nl, Erre, So, Temor, Sr, Eric, Apedrear, Fiera, Latín, ADN, Colonia, Sa, Os, Ep, Se, Obran, Iglú, Lr.

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

DEPORTES

FUTBOL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes transita una nueva semana de entrenamiento con la mira en San Telmo

El equipo que dirige Iván Delfino dio vuelta la página y entrena en la Ciudad Deportiva, pensando en su próximo rival de turno. Los Celestes se enfrentarán con el Candombero por la fecha cuatro el viernes, desde las 21.00

Redacción Puntal

Estudiantes transita una nueva semana de entrenamientos en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. Los Celestes se mentalizan en lo que será una nueva chance de quedarse con los tres puntos en condición de local.

El primer equipo tuvo en su última presentación la primera derrota del 2025 tras caer por 2-1 en su visita a Agropecuario de Carlos Casares; además de ser la primera caída en su historial de cruces ante el Sojero.

Los de Delfino arribaron de Carlos Casares el lunes pasado en horas de la mañana y realizaron trabajos regenerativos y algo de físico los que no pudieron viajar. En tanto ayer trabajaron bajo la lluvia caída en la ciudad en horas de la mañana con mayor intensidad, al igual que lo harán hoy con mayor ritmo futbolístico de cara a la competencia del viernes.

Los Leones jugarán definitivamente este viernes desde las 21.00 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto. El partido válido por la cuarta fecha estaba previsto para el sábado siguiente, pero se vio modificado de acuerdo al informe oficial de AFA para la fecha.

De esta manera el tiempo entre cruces se acorta, los entrenamientos toman mayor ritmo táctico y el DT deberá aprovechar cada práctica para pulir los detalles necesarios de cara al Candombero. La ansiedad por sumar para la tabla de la Zona B se acrecienta y toda la ciudad y sus hinchas estarán expectantes ante un nuevo duelo que convoca en el corazón de la ciudad.

"Telmo" suma 4 puntos en 3 partidos, inició ganándole a Nueva Chicago por 2-0, igualó 1-1 con Nueva Chicago y viene de ser goleado 3-0, de local, con Defensores de Belgrano. Claramente ganar en Río Cuarto también será un desafío que los convoca.

Este viernes los Celestes recibirán a San Telmo por la fecha cuatro, con la ambición de conseguir su primera victoria en condición de local en el Torneo de Primera Nacional 2025.

Estudiantes se mentaliza en que lo que viene será un escenario propicio para dejar los tres puntos en casa,recuperar el aire y avanzar encbusca del protagonismo que los caracteriza.

La buena noticia es que para el viernes contarán con la vuelta Gonzalo Maffini, quien no pudo estar en la lista de convocados por manifestar un cuadro febril. Otro de los que podría volver sería el experimentado Gabriel Gudiño, quien tampoco viajó para preservarse por una sobrecarga muscular. El viernes se verá quiénes son los citados para jugar en la ciudad.

Sabiendo que aún pueden existir dudas sobre la situación societaria y cómo acceder a cada tribuna el día de partido, la administración informa que su Sede Social será el espacio en el que podrán regularizar y resolver cada consulta (Avenida España 251). Para poder asociarse desde el celular, los interesados deberán ingresar al link "aaestudiantes.accessfan.ar" y utilizando el botón "quiero ser socio" podrán comprar la campaña.

El de la app es un método simple, seguro y sencillo, que está dispuesto para la autogestión de cada usuario y para no perder tiempo físico comprando entradas. Los horarios de atención a los socios son de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 / sábados de 9 a 12.30.

Con Gonzalo Maffini y Gabriel Gudiño ya entrenando, los Celestes se muestran activos en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar.

FÚTBOL

Boca sufrió un duro golpe y se quedó afuera de la Copa Libertadores

El Xeneize ganó 2 a 1 y llevó a que la serie se definiera por penales. Alianza dio el golpe y se impuso por 5 a 4, resultado que no solo lo dejó al margen de la máxima competencia continental, sino también de la Sudamericana

Redacción Puntal

La dos caras. La alegría de los peruanos y la decepción de los jugadores de Boca que se quedaron sin competencia internacional.

Boca quedó eliminado de la Copa Libertadores de América tras caer por 5-4 en definición por penales frente a Alianza Lima de Perú, luego de ganar por 2-1 en los 90 minutos reglamentarios, en la revancha disputada en La Bombonera, por la Fase 2 del certamen subcontinental.

El resultado global fue de 2-2, ya que en el partido de ida el elenco peruano venció al Xeneize por 1-0.

En la definición por penales, de los diez remates ejecutados sólo falló Alan Velasco, la última de las ejecuciones, ante una gran atajada del arquero visitante Guillermo Viscarra.

Boca salió decidido a jugar en el campo rival y golpeó rápido. A los 5 minutos llegó al gol tras un buen centro de Marcelo Saracchi desde la izquierda que el peruano Trauco, en su afán por despejar, terminó venciendo su propio arco.

De movidael Xeneize emparejaba el resultado y parecía que iba a tener la tranquilidad necesaria para manejar el juego.

Pero una distracción defensiva le costó caro. A los 18 minutos Alianza empató por intermedio de-Hernán Barco que, tras un tiro libre de Ceppelini, se le escapó a Rojo y cabeceó al gol.

Fue un golpe duro para Boca. El-nerviosismo se empezó a apoderar de los jugadores que no encontraban los caminos para vulnerar el cerrojo defensivo del visitante.

En ese ir, se arriesgaba a dejar espacios en defensa. Y eso fue lo que pasó a los 30. Boca quedó muy mal parado después de un corner y Castillos se fue mano a mano con el arquero. El delantero ecuatoriano intentó gambetearlo, pero Marchesin lo adivinó y le impidió el gol.

Boca buscó de ahí al final del primer tiempo, pero no encontró respuestas ni individualidades ni colectivas.

En el complmento, en la primera jugada, antes del minuto, Cavani tuvo el gol. Arrancó por derecha y sacó un zurdazo que se desvió en el camino y salió rozando un palo.

Un par de minutos más tarde fue Zenón el que remató desde el borde del área y el arquero visitante respodió muy bien arrojándose sobre su palo derecho y manoteando al tiro de esquina.

Boca siguió con todo y a los 12 llegó al segundo con un golpe de cabeza de Zenón.

El Xeneize siguió buacando y una doble atajada del arquero visitanteante a Cavani y Herrera impidió el tercero.

Con un Boca sin ideas, el arquero Vizcarra volvió evitar el gol en quinto minuto agregado al manotear un cabezao de Giménez que terminó dando en el travesaño. Un minuto más tarde fue Cavani el que se perdió el tercero en forma increíble desde inmejorable posición.

Y todo se definió desde el punto penal. Boca cambió el arquero. Brey entró por Marchesín, pero no le dio resultado. Los peruanos no fallaron y el arquero Viscarra le tapó el último remate a Velasco.

Síntesis

Boca: Agustín Marchesin; Luis Advíncula, Rodrigo Battaglia, Marcos Rojo, Marcelo Saracchi; Carlos Palacios, Ander Herrera, Milton Delgado, Kevin Zenón; Miguel Merentiel, Edinson Cavani. DT: Fernando Gago.

Alianza Lima: Guillermo Viscarra; Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Miguel Trauco; Eryc Castillo, Erick Noriega, Pablo Lavandeira, Kevin Quevedo; Pablo Ceppellini; Hernán Barcos. **DT:** Néstor Gorosito,

Goles: en el primer tiempo, 5' Trauco (A), en contra; 19' Barco (A). En el complemento, 12' Zenón (B)

Cambios: en el primer tiempo, 330 Gaibor por Ceppellini (A). En el complemento, 30' Lautaro Blanco por Saracchi (B) y William Alarcón (B); 32' Paolo Guerrero por Barco (A) y Alan Velasco por Palacios (B) y Milton Giménez por Merentiel(B); 51' Leandro Brey por Marchesín (B).

Definición por penales: para Boca convirtieron Rojo, Cavani, Alarcón, Giménez. Viscarra le tapó el penal a Velasco.

Para Alianza Lima convirtierona Guerrero, Gaibo, Trauco, Noriega y Lavandeira.

DEPORTES

FÚTBOL

El Pincha le ganó a Sarmiento de La Banda en la cancha de Unión de Santa Fe.

Estudiantes sufrió pero le ganó a Sarmiento de La Banda, que estuvo cerca del batacazo por Copa Argentina

El Pincha se impuso sobre el final por 2 a 1. Espera por el ganador de Aldosivi-Gimnasia y Tiro de Salta

Redacción Puntal

Estudiantes de La Plata, si bien sufrió, cumplió con su deber y venció 2 a 1 Sarmiento de La Banda en partido por los 32avos de final de la Copa Argentina, logrando así avanzar a la siguiente ronda del certamen más federal del país.

Con gol de Joaquín Tobio Burgos, que ejecutó un tiro libre y tras una carambola abrió el marcador en la calurosa tarde santafesina. Los dirigidos por Eduardo Domínguez sufrieron ante los santiagueños en el comienzo, pero con la ventaja se hicieron con el dominio.

Luego, Sarmiento encontró el gol en el complemento de la mano de Axel Ochoa a los 73', desatando la emoción en los hinchas que viajaron hasta el estadio para apoyar al cuadro que milita en el Federal A. Para colmo, minutos después Edwuin Cetré vio la tarjeta roja y el Pincha quedó con uno menos.

Llegados los 85', todo Estudiantes reclamó penal sobre José Sosa, que fue sujetado por un defensor de los adversarios y pareció tener la gravedad suficiente como para cobrar la pena máxima. Pero para Luis Lobo Medina no fue así.

Más allá de eso, Fabricio Pérez encontró el gol del triunfo pincharrata a los 89 minutos de juego. El juvenil de 19 años ingresó en reemplazo justamente del autor del primer tanto, Tobio Burgos, y le dio un respiro a Domínguez.

Los de La Plata quedaron al borde de un nuevo papelón en la Copa Argentina. Pero no fue así y ya piensan en lo que viene. En la próxima eliminatoria, Estudiantes irá con el ganador de la llave entre Aldosivi y Gimnasia y Tiro de Salta, el cual está previsto para jugar el 19 de marzo.

Independiente inicia el camino ante Sportivo Belgrano

Independiente se enfrentará hoy a Sportivo Belgrano de San Francisco de Córdoba, en San Nicolás, en el marco de los 32avos de final de la Copa Argentina, encuentro que marcará el debut de ambos en la competición.

El encuentro tendrá lugar en el estadio San Nicolás de los Arroyos desde las 21:30, con el arbitraje de Andrés Gariano y la televisación de TyC Sports en directo.

Independiente llega a este compromiso luego de superar por 2-0 a Instituto de Córdoba en Avellaneda, algo que le permitió alcanzar las cinco victorias en los siete partidos jugados en el Torneo Apertura 2025.

Su buen desempeño, llevó a que el equipo de Julio Vaccari esté peleando por la cima en el Grupo B del Apertura donde es escolta de Rosario Central a un punto.

En un encuentro en el que se espera que el técnico disponga de mayoría de titulares, ya que en conferencia de prensa no se mostró a favor de la rotación, estarían en el once inicial el goleador Gabriel Ávalos, Rodrigo Rey e Iván Marcone, entre otros.

Sportivo Belgrano juega en el Federal A, pero aún no debutó oficialmente en lo que va del año.

Independiente: Rodrigo Rey; Federico Vera, Kevin Lomónaco, Sebastián Valdéz, Álvaro Angulo; Felipe Loyola, Iván Marcone; Pablo Galdames o Luciano Cabral; Santiago Montiel, Gabriel Ávalos y Diego Tarzia o Santiado Hidalgo. **DT:** Julio Vaccari.

Sportivo Belgrano: Santiago Roggero; Tomás Rouiller o Leonardo Ferreyra, Braian Camisassa, Camilo Alessandría, Tomás Pennesi; Facundo Hang, Pablo Cortizo, Jeremías Giménez, Enzo Avaro; Fernando Márquez y Tomás Attis. **DT:** Sergio Maza.

Vélez: Berlanga explicó la situación de Gómez y respaldó a Domínguez

El presidente del Fortín explicó la fallida operación del Grupo Foster Gillett. El equipo hoy juega por la Copa Argentina

Agencia NA

El presidente de Vélez, Fabián Berlanga, se refirió a la situación de Valentín Gómez tras la fallida operación con el Grupo Foster Gillett y dejó en claro el impacto que tuvo en el club y en el propio jugador.

"Siempre se nos aseguró que el pago iba a llegar, pero nunca ocurrió. Nosotros confiamos en esa promesa porque también pensábamos en el bienestar del jugador", explicó Berlanga.

El dirigente remarcó que la frustración de Gómez no es solo deportiva, sino también personal, ya que había atravesado una lesión y tenía la ilusión de dar un salto en su carrera.

"Venía de una transferencia caída por un problema físico, se recuperó y jugó toda la temporada en un gran nivel. Desde el club debemos apoyarlo para que se recupere tanto mental como físicamente y, si decide seguir adelante con otro intento de salida, acompañarlo en lo que necesite", señaló el presidente de Vélez en la entrevista con DSports.

Respecto a la negociación con Udinese, el presidente de Vélez detalló que la operación no se concretó porque el dinero nunca llegó en tiempo y forma: "Nos presentaron garantías, pero no eran las condiciones que nosotros necesitábamos. Vélez confió en la oferta porque se había firmado un compromiso, pero sin el pago, la venta no podía realizarse".

Aseguró que el club sigue interesado en transferir al defensor y que buscarán nuevas opciones en el próximo mercado.

En cuanto a la continuidad de Sebastián Domínguez como entrenador, Berlanga dejó en claro que no habrá cambios en el corto plazo: "En el fútbol argentino muchas veces se buscan soluciones rápidas, pero los procesos deben respetarse".

También remarcó que no sería lógico reemplazar al entrenador en medio de una seguidilla de partidos sin darle tiempo de trabajo a un posible sucesor.

Finalmente, el presidente del "Fortín" defendió el proyecto de Domínguez y su vínculo con la institución: "Es un técnico que siente al club, pero sabemos que hay hinchas que todavía no terminan de aceptarlo por su pasado como panelista. Al final, lo que define todo en el fútbol argentino son los resultados, y él lo sabe mejor que nadie".

Por la Copa Argentina

El necesitado Vélez hará su estreno en la Copa Argentina ante Midland hoy, en Vicente López, donde buscará su primera victoria en 2025, en el marco de los 32avos de final del certamen.

El encuentro tendrá lugar en el estadio Ciudad de Vicente López desde las 19.15, con el arbitraje de Hernán Mastrángelo y contará con la televisación deTyC Sports.

El conjunto que dirige Sebastián Domínguez llega en plena crisis al debut del torneo e, incluso, su continuidad en el cargo pende de un hilo. Ante este panorama, una derrota podría sentenciar el final de su ciclo que hasta el momento es complejo, ya que no logró ganar.

La actualidad de Vélez es de los peores comienzos en su historia, ya que cosechó cinco derrotas y dos empates: las caídas fueron ante Tigre, Platense, Instituto, Independiente y Godoy Cruz, mientras que igualó con San Lorenzo y Lanús.

En el Apertura 2025 se ubica último en la Zona B con 2 unidades y aún no pudo convertir goles.

Por su parte, Midland tuvo un arranque irregular en la Primera B (Tercera División del fútbol argentino), ya que cosechó dos victorias, un empate y una derrota. En la tabla se posiciona en el cuarto lugar con 7 puntos.

Las siguientes son las probables formaciones:

Vélez: Tomás Marchiori; Jano Gordon, Emmanuel Mammana, Aaron Quiroz, Elías Gómez; Kevin Vázquez, Agustín Bouzat; Francisco Pizzini, Cristian Ordoñez, Tomás Galván; Braian Romero. **DT:** Sebastián Domínguez.

Midland: Lautaro Maldonado; Lautaro Díaz, Pedro Castorani, Leonel Gigli, Jeremias Kruger; Dylan Aguilar, Maximiliano Rogoski, Mauro Frattini; Agustín Campana, Gonzalo Calabria y Eugenio Olivera. **DT:** Joaquín Iturrería.

FÚTBOL

Afuera de River, y tras la polémica con el Grupo Foster, Villagra pasaría al CSKA Moscú

Guillermo Tofoni, representante del grupo inversor, afirmó que no hubo desprolijidad porque nunca se firmó nada

Agencia NA

Luego de la polémica con el inversor Foster Gillett, el mediocampista Rodrigo Villagra, que ya acordó su desvinculación de River, podría llegar al CSKA Moscú.

El futbolista de 24 años fue uno de los afectados por el escándalo vinculado con Gillett, en donde, a solo 48 horas de cerrar el mercado de pases, el Millonario lo habría vendido al Grupo Foster por una cifra de 11,5 millones de dólares, a lo que al club de Núñez le ingresaban 9 millones de dólares netos.

El inversor estadounidense apareció para depositar 11.5 millones de dólares por el mediocampista, de los cuales le quedarían al Millonario unos U$S 9.000.000 netos. Sin una resolución, el ex-Talleres comenzó a entrenarse por su cuenta, y al no llegar el monto a Núñez le pusieron fin a la operación.

Al no tener una resolución, Villagra comenzó a entrenarse por su cuenta en Rosario y desde River decidieron ponerle fin a la operación luego de que el monto acordado no llegara.

Ante esto, Guillermo Tofoni, apoderado de Foster Gillett en Argentina, se refirió al escándalo en diálogo con Beo Sports y aseguró que nunca hubo un acuerdo con el Millonario por el mediocampista.

"No se cometió ningún tipo de desprolijidad. La gente que tiene Foster en Argentina trató el asunto, hablaron con el representante, se mandaron alguna que otra idea, pero no se firmó. Nunca hubo un acuerdo firmado", afirmó.

Por ello, el equipo de Núñez se dispuso a escuchar nuevas ofertas de otros equipos por Villagra, ya que el entrenador Marcelo Gallardo no lo tendrá en cuenta para afrontar esta nueva temporada con el Millonario.

El CSKA de Moscú fue uno de los equipos que ofertó 6 millones de dólares más un millón en bonos por objetivos cumplidos, en caso de que el futbolista cumpliera con ciertas exigencias del club.

Aún no se acordó el porcentaje de Villagra, ya que el club ruso desea la totalidad del pase del mediocampista, mientras que River pretende quedarse con un 20% de su transferencia.

Según informó Doble Amarilla, se realizaron dos reuniones virtuales con CSKA para concretar los detalles en torno a la operación, debido a que ambas partes pretenden que el pase se concrete.

Están avanzadas las negociaciones para que Villagra continúe su carrera en Rusia.

Ian Subiabre podría emigrar a Europa tras un presunto interés del Chelsea

El futbolista de River, Ian Subiabre despertó el interés de algunos equipos de Europa tras su destacada actuación en el Sudamericano Sub-20 con la selección argentina y en las últimas horas se conoció que el Chelsea de Inglaterra está seriamente interesado en ficharlo.

Todo indicaría que el club europeo ya dio el primer paso para avanzar en la negociación y la próxima semana habría una reunión en Londres entre el director deportivo del Chelsea y el agente de Subiabre, informó Radio La Red.

Subiabre, de 18 años, fue una de las figuras del equipo de Diego Placente en el Sudamericano Sub-20, torneo en el que Argentina logró la clasificación al Mundial de la categoría en Chile. Su habilidad, velocidad y capacidad de desequilibrio lo convirtieron en un jugador seguido de cerca por los clubes europeos.

Además del Chelsea, Villarreal y Atlético de Madrid también tienen en carpeta al atacante de River. Ambos equipos siguieron de cerca su desempeño durante el torneo clasificatorio en Venezuela.

Tras el triunfo ante San Martín de San Juan, Gallardo se refirió en conferencia de prensa a la suma de los jugadores Sub 20 de River en la lista de convocados, en donde Subiabre estaba incluido: "Más allá de la frescura de los chicos que vienen de hacer un buen torneo, teníamos la intención de que apenas terminara el Sudamericano se sumen con nosotros".

"Son chicos jóvenes que tienen energía y los vi bien en la semana, por eso los incluí, para que se vayan adaptando a nuestro trabajo", finalizó el entrenador.

Aún con intereses de clubes de afuera, se espera que el futbolista de 18 años pueda ser considerado como un futbolista más del plantel profesional del "Millonario" y pelear por la titularidad.

El juvenil Subiabre jugó un gran Sudamericano Sub-20 y su futuro está en Europa.

DEPORTES

FÚTBOL

Costas repetiría el 11 titular para la vuelta ante Botafogo por la Recopa Sudamericana

El equipo viaja a Río de Janeiro con la ilusión intacta de sumar un nuevo título internacional en sus vitrinas. En el juego de ida, la Academia se impuso por 2 a 0. El DT remarcó que “nada está resuelto. Faltan muchos minutos”

Agencia NA

El técnico de Racing, Gustavo Costas, tendría pensado repetir el 11 titular que recibió a Botafogo de Brasil en la ida de la Recopa Sudamericana, donde el equipo de Avellaneda consiguió una cómoda victoria por 2-0.

Costas, que comandó a Racing hacia el título en la Copa Sudamericana, el primero internacional en 36 años para el club, habría quedado muy conforme con el rendimiento de sus dirigidos, que se impusieron gracias a los tantos de los delanteros Luciano Vietto y Adrián Maravilla Martínez.

Es por esto que repetiría nombres de cara al trascendental encuentro de este jueves por la noche, en el que Racing buscará su segundo título internacional en solo tres meses.

El encargado de defender el arco será el chileno Gabriel Arias, ya un histórico del club. La defensa estaría compuesta por Marco Di Cesare, Nazareno Colombo y Santiago Quirós. Estos últimos dos no suelen ser parte del esquema titular, pero ocuparon los lugares de los lesionados Santiago Sosa y Agustín García Basso y lo hicieron muy bien.

En lo que respecta al mediocampo, estarán Gabriel Rojas, Bruno Zuculini, Juan Nardoni y Gastón Martirena, todos ellos de muy buena actuación en el Estadio Presidente Perón, más conocido como el Cilindro de Avellaneda.

La única incógnita es la presencia de Vietto, que hace de nexo entre el medio y el ataque y en la ida abrió el marcador con una muy buena ejecución de penal, pero unos minutos después debió dejar la cancha por una molestia muscular.

Pese a que todavía no entrenó a la par de sus compañeros, Costas espera contar con su presencia para la vuelta. Sin embargo, en caso de que no llegue en las mejores condiciones su lugar sería ocupado por Solari o Matías Zaracho.

La revancha de la Recopa Sudamericana entre Botafogo y Racing se llevará a cabo mañana a las 21.30, en el Estadio Olímpico Nilton Santos.

Por último, en la delantera estarán Maravilla Martínez y Maximiliano Salas, una dupla temible que se entiende cada vez mejor.

Así formaría Racing para visitar a Botafogo: Gabriel Arias; Marco Di Césare, Nazareno Colombo, Santiago Quirós; Gabriel Rojas, Bruno Zuculini, Juan Nardoni, Gastón Martirena; Luciano Vietto (en caso de que no llegue jugarían Matías Zaracho o Santiago Solari); Maximiliano Salas y Adrián Martínez.

Mensaje emotivo del DT

En tanto, a días de la gran definición de la Recopa Sudamericana, el entrenador de Racing Gustavo Costas encendió la ilusión de los fanáticos de la Academia con un emotivo mensaje en sus redes sociales.

"Todos juntos a Brasil. Vamos la Academia, carajo", escribió el técnico en su cuenta de X, acompañado de dos imágenes significativas: una en la que se lo ve con la mirada en alto y otra con el telón que la hinchada le dedicó en el Cilindro de Avellaneda.

LaAcademia viaja con ventaja de 2-0, pero costas dejó en claro que la serie aún no está cerrada.

El mensaje del entrenador no es solo para los hinchas, sino también para sus jugadores. Durante toda la semana, el técnico trabajo en la mentalidad del equipo, insistiendo en que deben afrontar el partido en Brasil como una "guerra".

"No está nada resuelto. Faltan muchos minutos. Este grupo no se la va a creer, habrá que pelearla y jugar el partido", había avisado tras la ida en Avellaneda.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

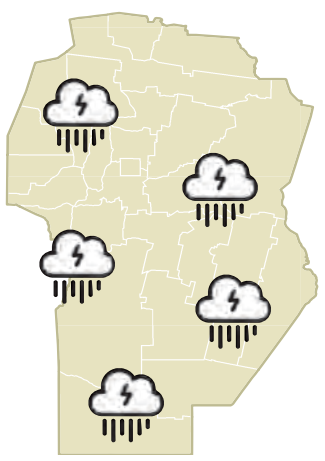

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Menguante	8 % de lleno
Proximas lunas:	Llena 14/02 - Nueva 28/02

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año:	39°	8 FEB
Mínima del año:	16°	21 ENE

Villa María

Máxima del año:	39°	15 ENE
Mínima del año:	13°	21ENE

El sol

Río Cuarto

Amanece:	7:05 hs.
Atardece:	19:55 hs.

Villa María

Amanece:	7:02 hs.
Atardece:	19:50 hs.

Río Cuarto

Cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados. Probables tormentas y chaparrones aislados por la tarde a noche.

MÍNIMA 20° MÁXIMA 27°

Pronóstico extendido

Jueves	20°	26°
Viernes	19°	26°
Sábado	18°	24°
Domingo	19°	24°
Lunes	20°	30°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	19°
Temperatura máxima	27°
Humedad	76 %
Presión	959.8 hPa
Viento	NE 20 km/h

Villa María

Cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados. Probables tormentas y chaparrones aislados por la tarde a noche.

MÍNIMA 21° MÁXIMA 29°

Pronóstico extendido

Jueves	20°	25°
Viernes	21°	26°
Sábado	20°	24°
Domingo	21°	24°
Lunes	21°	32°

Villa María ayer

Temperatura mínima	22°
Temperatura máxima	27°
Humedad	82 %
Presión	996.0 hPa
Viento	SE 5 km/h

OG OSVALDO GONZALEZ
SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037
Materiales para la construcción
En todas las etapas de tu obra

POLIDEPORTIVO

Buenas noticias para Scaloni: Cuti Romero tiene fecha de regreso a las canchas

El defensor Cristian Cuti Romero está cada vez más cerca de volver a jugar y el Tottenham compartió un video en sus redes sociales donde se lo ve entrenando a la par de sus compañeros, marcando el tramo final de su recuperación.

El defensor argentino sufrió una lesión ligamentaria en el hallux de su pie derecho durante el partido contra Paraguay por Eliminatorias en noviembre de 2024 y tuvo que someterse a diferentes intervenciones quirúrgicas para recuperarse.

Según informó el entrenador del Tottenham, Ange Postecoglou, Romero podría volver a la competencia oficial en aproximadamente siete días. Esto significa que podría sumar minutos el 6 de marzo en el partido de ida de los octavos de final de la Europa League ante el AZ Alkmaar.

Durante la ausencia de Romero, el Tottenham disputó 24 partidos , con un balance irregular: 10 victorias, 4 empates y 10 derrotas.

El defensor no juega desde el 8 de diciembre y su último partido completo fue a principios de noviembre contra Ipswich Town. Primero sufrió una lesión en el tobillo y luego un desgarro en el muslo, lo que extendió su inactividad mucho más de lo esperado.

Lo que en principio parecía una baja de tres o cuatro semanas terminó convirtiéndose en casi tres meses fuera de las canchas.

Con su recuperación casi completa, Tottenham y la Selección argentina pueden respirar aliviados.

Siete riocuartenses se coronaron en la primera fecha del Provincial de BMX

Federico Capello, Nicolás Olmedo, Juan Gallardo, Cristóbal Galaz, Felipe Miranda, Juan Valentín Gallardo y Wapi Lascano fueron los pilotos que se subieron a lo más alto del podio

Redacción Puntal

La fecha del Provincial que se realizó en Río Cuarto contó con la presencia de 227 pilotos de distintos puntos del país.

Río Cuarto fue sede de la apertura del Campeonato Provincial de BMX en el circuito del Polideportivo Número 2 y, fueron siete los pitos riocuartenses que finalizaron en el primer lugar en sus respectivas categorías.

Este evento contó con la participación de 227 pilotos provenientes de siete provincias argentinas, y fue la única competencia de la temporada desarrollada durante la noche.

En este arranque de temporada, participaron pilotos de las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santiago del Estero, La Pampa, Mendoza, Entre Ríos y Santa Fe. Cabe destacar que todas las competencias se disputaron en horario nocturno, aprovechando la renovación total de las luminarias de la pista local, lo que marcó una novedad para la disciplina en la ciudad.

En el evento se destacó la presencia de 55 pilotos surgidos de la Escuela de BMX de la Secretaría de Deporte y Turismo, lo que refleja el crecimiento y la fuerte apuesta local por el desarrollo de nuevos talentos en esta disciplina.

Los riocuartenses ganadores

Los pilotos locales que se destacaron con triunfos fueron Federico Capello en Elite, Nicolás Olmedo en Crucero, Juan Gallardo en Crucero Principiante, Cristóbal Galaz en Novicios de 11 años, Felipe Miranda en Expertos de 14 años, Juan Valentín Gallardo en Novicios de 12 años y Wapi Lascano en Novicios de 14 y más años.

Otros riocuartenses

Segundos puestos

Elite: Yamil Cafa
Expertos 17+ años: Juan Funes
Expertos 10 años: Nina Beccaria
Expertos 9 años: Elías Intra
Expertos 11 años: Santiago Carbonetti
Expertos 14 años: Thiago Arce
Novicios 8 años: Francisco Mazzoni
Novicios 9 años: Tomás Millares

Terceros puestos

Elite: Joaquín Salum
Expertos 17-24 años: Valentino Riva
Expertos 15 años: Manuel Oviedo
Expertos 14 años: Lisandro Olmedo
Expertos 13 años: Benicio Beccaria
Expertos 9 años: Felipe Abassolo
Novicios 13 años: Gino Rodríguez
Novicios 9 años: Gaspar Saez

Otros resultados en Novicios

8 años: Agustín Maidana (8º).
9 años: Nehuen Porrino (6º)
10 años: Salvador Tissera (4º)
13 años: Joaquín Nuñez (4º)
14 años: Juan Pérez Marengo (4º), Valentín Pereyra (5º), Julián Stafolani (7º).

Crucero

Principiante: Fabricio Saez (4º)
Expertos:- 10 años: Agustín Olmedo (5º)
11 años: Lucas Chinen (4º), Matías Grandis (5º), Tahiel Porrino (8º)
13 años: Lisandro Bonet (4º)
14 años: Alfonsina Romano (5ª), Víctor Federico Hege (8º)
16 años: Ignacio Argüelles (4º)
17-24 años: Ignacio Argüelles (4º)

También participaron: Pedro Romero, Jerónimo Beviacqua, Alfonso Mugnos, Juan Cruz Lino, Joaquín Rebaudino, Stefano Negro, Salvador Benítez, Felipe Romero, Facundo Villegas, Sofía Bianchini, Lorenzo De Lucca, Ramiro Galizia, Ciro Bianchini, Juan Pérez Marengo.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

Cavigliasso-Pertegarini, segundos en la tercera etapa del Abu Dhabi Desert Challenger

El riocuartense Leonardo Cola y el dehecino Sebastián Urquía fueron 28º y 29º en Motos, y el binomio cordobés González Ferioli-Cesana ganó nuevamente en SSV

Redacción PPC. Especial para Puntal

La tercera etapa del Abu Dhabi Desert Challenge se completó y, con ello, la primera parte de la denominada etapa Maratón, que no permite asistencia técnica al fin de la misma. Se corrió largando desde el vivac en Mezeer'Ah y luego de un enlace de 151 km y una prueba especial de 237 km, los competidores dormirán en un campamento armado para pasar la noche en una zona del desierto, cerca del campamento general, pero aislados de tal manera que no puedan recibir ayuda técnica ni repuestos para sus vehículos.

Como dato relevante de la etapa, la carrera de autos fue parada durante un tiempo porque había mucho viento en la zona de la especial y estaba perturbando el sistema de seguridad de la carrera, especialmente los helicópteros. La dirección de carrera tomó la decisión de parar a los competidores FIA que aún permanecían en pista.

Motos

La tercera etapa fue para Tosha Schareina (Honda) con un tiempo total de 3h.09m.58s., superó por 2m.21s. al salteño Luciano Benavides (KTM) y tercero terminói Ricky Bravec (Honda) a 2m.36s.

El riocuartense Leonardo Cola (KTM) finalizó la etapa en la posición 28º, a 1h.37m.42s. y un puesto atrás llegó el dehecino Sebastián Urquía (KTM), luego de reengancharse por el abandono en la segunda etapa, a 1h.38m.35s., el otro argentino en carrera, Eduardo Alan (KTM) tuvo que volver al vivac luego de los primeros kilómetros, para reengancharse en la última etapa.

En la clasificación general, la carrera tiene como líder a Tosha Schareina (Honda) con 9h.21m.43s., seguido de Daniel Sanders (KTM) a 1m.25s. y tercero el argentino Luciano Benavides (KTM) a 2m.03s.

El riocuartense Leonardo Cola (KTM) se ubica en la 28º posición, a 4h.31m.22s., y en la división Rally 2, donde no se incluyen los profesionales, ocupa la 18ª posición.

Tanto Sebastián Urquia (KTM), con 26 hs. de penalización por el abandono en la segunda etapa como Eduardo Alan (KTM) con 36h.15m., se encuentran 48º y 50º en el ordenamiento general.

En el campamento donde pasará la noche, el riocuartense expresó: "Como había dicho anteriormente, no exigí al máximo la moto, tuve el cuidado necesario para no tener que realizar una reparación de urgencia hoy, cuando no tengo mecánicos. Ahora voy a revisar si hay alguna pérdida de líquidos o algo anormal, no mucho más que eso. La etapa, como en las anteriores, por momento cuesta mucho ver las imperfecciones de la duna, como que no sabés por donde vas pisando, tenés que tener cuidado por alguna cortada para no caerte. Estoy muy contento con el rendimiento en esta carrera, con mi recuperación. No siento dolores, soy consiente del accidente en Marruecos y por eso he cambiado un poco el ritmo y no arriesgo de más".

Challenger

La etapa tuvo como ganador a Pau Navarro-José Rosa IVinas (Taurus T3) en 3h.32m.37s., superó al binomio de General Cabrera, Nicolás Cavigliasso-Valentina Pertegarini (Taurus T3) por 48 segundos y tercero finalizó Markus Baumgart-Kleber Cincea (Taurus T3) a 2m.35s.

La clasificación general tiene a Dania Akeel-Stephane Duple (Taurus T3) con 10h.13m.47s., seguido de Pau Navarro-José Rosa IVInas (Taurus T3) a 4m.31s. y Markus Baumgart-Kleber Cincea (Taurus T3) a 6m.12s.

Nicolás Cavigliasso-Valentina Pertegarini, luego de la recuperación en la segunda etapa, donde ocupó el 5º puesto y el segundo logrado en la tercera, siguen, cada uno en su campeonato, en la punta del mundial, con 88 puntos, con amplia ventaja todavía, y buscarán en las dos etapas que restan, la mayor suma de puntos que les otorga cada parcial y ver si pueden quedar entre los cinco primeros en la general, pero dependen de posibles retrasos y abandonos de otros competidores.

Antes de empezar el horario de descanso en pleno desierto, Nicolás Cavigliasso dijo a **Puntal**: "La etapa fue muy buena para nosotros, quedamos segundos, nos faltaron muy pocos segundos para poder ganar. El auto está perfecto, en el parque cerrado, sin problemas, estuvimos chequeando hace rato que todo estuviera bien, los líquidos, los palieres, la suspensión, todo lo que podemos ver nosotros. Con la mano (izquierda) la tengo un poco dolorida, pero lo vengo soportando bien. Mañana (por hoy) nos queda otra etapa de 300 km de carrera y vamos a salir a apretar y seguir buscando puntos".

El riocuartense Leonardo Cola finalizó en el vigésimo octavo lugar en la etapa de ayer en motos.

SSV

El binomio cordobés Jeremías González Ferioli-Sebastián Cesana (Can-Am) se impuso en la tercera etapa y continúa invicto en la carrera. Lo hizo en 3h.34m.14s., seguido de Alexandre Pinto-Bernardo Oliveira (Can-Am) a 1m.04s. y Hedda Hosas-Pol Tibau Roura (Yamaha) a 22m.49s.

La general la comanda Jeremías González Ferioli-Sebastián Cesana (Can-Am) con 10h.16m.55s., seguido de Enrico Gaspari-Fausto Mota (Can-Am) a 57m.24s. y Hedda Hosas-Pol Tibau Roura (Yamaha) a 1h.29m.53s.

Luego de finalizada la etapa, el cordobés Sebastián Cesana (navegante de Jeremías Gonzáles Ferioli) expresó: "Muy lindo, vamos hermoso. Mucho viento al último por eso se canceló la etapa, pero nosotros bien, todo perfecto. Veníamos bien hasta el kilómetro 151 que se paró la carrera en la zona de reabastecimiento".

Autos

El tercer día de carrera significó en cambio total en la divisional mayor de las cuatro ruedas, con el triunfo de Nasser Al-Attiyah-Edouard Boulanger (Dacia) y el recargo a Sebastien Loeb-Fabian Lurquin (Dacia).

La etapa fue para Nasser Al-Attiyah-Edouard Boulanger (Dacia) en 3h.15m.28s., seguido de Seth Quintero-Dennis Zenz (Toyota Hilux) a 3m.59s. y Lucas Moraes-Armand Monleon (Toyota Hilux) a 4m.00s.

El argentino Juan Cruz Yacopini-Daniel Oliveras (Toyota Hilux) ocupó la 11ª posición a 9m.06s.

En la general la punta ahora es para Nasser Al-Attiyah-Edouard Boulanger (Dacia) con 9h.27m.30s., seguido de Lucas Moraes-Armand Monleón (Toyota Hilux) a 49s. y Sebastien Loeb-Fabian Lurquin (Dacia) a 2m.46s.

Juan Cruz Yacopini-Daniel Oliveras (Toyota Hilux) está en la 9ª posición a 18m.11s. luego de tres días de carrera.

Lo que viene

La segunda etapa que llevará a los participantes otra vez al campamento en Mezeer'Ai, con 94 km de enlaces y 300 km de especial selectiva.

TENIS

Camilo Ugo Carabelli logró un triunfo épico en el Chile Open

El argentino derrotó al local Jarry. Victoria de Etcheverry y derrota de Juan Cerúndolo

Agencia NA

En una jornada llena de emoción en el Chile Open, el argentino Camilo Ugo Carabelli se impuso en un partido épico en tres sets por 5-7, 6-3 y 7(11)-6(9) ante el chileno Nicolás Jarry.

Pese a que Jarry contaba con el apoyo del público y un historial favorable, Carabelli logró una remontada impresionante para quedarse con la victoria y así avanzar a la segunda ronda donde se enfrentará a Thiago Monteiro.

El encuentro comenzó con un primer set parejo, donde ambos jugadores mantuvieron la solidez con su servicio hasta que Jarry logró un quiebre clave en el undécimo juego para cerrar el parcial por 7-5.

Sin embargo, en el segundo set la dinámica cambió completamente. Carabelli elevó su nivel y aprovechó los errores de un Jarry más nervioso, logrando un quiebre en el sexto juego para sellar el set por 6-3.

El tercer y definitivo set se mantuvo equilibrado hasta llegar al tie break, donde Jarry tomó una ventaja de 5-2, acercándose al triunfo. No obstante, Carabelli mostró su mejor versión en los momentos decisivos, logrando una remontada a base de tiros ganadores.

A pesar de que Jarry tuvo una oportunidad para cerrar el partido, el argentino se mantuvo firme y terminó sellando su victoria con una devolución tras un error del chileno.

Por su parte, Juan Manuel Cerúndolo estuvo cerca de la remontada en su debut ante Thiago Monteiro, pero finalmente cayó en un disputado encuentro. El argentino mostró un buen nivel tras haber superado la fase previa en torneos anteriores, pero el brasileño se quedó con el triunfo por 6-3, 3-6 y 7-6(2).

Monteiro tomó la delantera en el primer set con un quiebre temprano y mantuvo su agresividad para cerrarlo por 6-3. Sin embargo, Cerúndolo reaccionó en el segundo parcial, logrando dos quiebres consecutivos que le permitieron imponerse por el mismo marcador.

En el tercer set, la igualdad se mantuvo hasta el tie break, donde Monteiro mostró mayor solidez y terminó llevándose la victoria. Ahora, el brasileño se enfrentará a Camilo Ugo Carabelli en la segunda ronda del torneo.

En tanto, Tomás Etcheverry debutó con un sólido triunfo en el Chile Open al vencer en sets corridos por 6-2 y 6-3 al francés Hugo Gaston.

Con este resultado, el argentino avanzó a la segunda ronda, donde se enfrentará al chileno Cristian Garí.

El partido inició con ambos jugadores defendiendo sus saques y salvando oportunidades de quiebre, lo que dejó un empate 2-2 en los primeros juegos.

A partir del quinto juego, Etcheverry hizo valer su contundencia.

El argentino logró un quiebre para adelantarse 3-2 y rápidamente consolidó la ventaja hasta cerrar el primer set por 6- 2.

En el segundo set, el argentino continuó con su dominio y logró un quiebre tempranero para ponerse 2-0.

Aunque Gaston reaccionó e igualó el marcador 2-2, Etcheverry volvió a elevar su nivel y repitió el mismo desenlace que en el primer set, pero esta vez cerrando el encuentro por 6-3.

Bochas: cuarto torneo Aniversario del Club Maipú

Entre el sábado y domingo próximo se relizará el cuarto Torneo Aniversario de bochas del Club Maipú.

Será por parejas de 2 y 5 puntos, y se esperan participantes de todo el país. Esta competencia marcará el inicio del calendario de la Asociación Río Cuarto de Bochas.

El evento repartirá 6 millones de pesos en premios.

La entidad riocuartense ya tiene inscriptas a más de 80 duplas de Córdoba, San Luis, Santa Fe, Río Negro, La Rioja, Mendoza, Buenos Aires, La Pampa, Entre Ríos.

Los mejores jugadores de Argentina llegarán a la ciudad para afrontar el torneo más importante del sur provincial.

Las inscripciones se mantienen abiertas (al 3585065443), tienen un costo de 150 mil pesos, y se incluye el derecho a la participación al torneo, hotel para 2 jugadores y la cena de bienvenida del sábado a la noche.

FÚNEBRES

AVISOS **FÚNEBRES** RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
CRISTIAN RAÚL ARIAS
(q.e.p.d.)

Falleció el 23 de febrero de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 44 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su Esposa: Débora Solange Rodríguez; sus hijos: Nahuel y Camila; sus hermanos y hermanos políticos; sus padres: Walter y Rosa; sus familiares; amigos, y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados hoy lunes 24 de febrero de 2025 a las 12.00 hs. en cementerio de La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Yapeyú 616 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†
MAURICIO DALI
(q.e.p.d.)

Con gran pesar, informamos el fallecimiento el 24/02/2025 de Mauricio Dali, parte de nuestra familia en Ecowin aberturas. Su dedicación y calidez siempre serán recordadas. Acompañamos a su familia y seres queridos en este difícil momento. Que descanse en Paz.

†
DOLLY NORMA RODRÍGUEZ DE TENREYRO
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 23 de febrero de 2025 a la edad de 91 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión y B.P. Sus hijos: Adriana , Diego y Hernán; sus hijos políticos: Eduardo, Claudia y Lili; sus nietos: Gonzalo , Matías, Ignacio, Camila, Agostina y Emiliano y demás familiares comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto el lunes 24 de febrero de 2025 a las 9 hs. Casa de duelo. Dinkeldein 989. Serv. Casa Grassi.

†
ESTELA MARY ABRAHAM
(q.e.p.d.)

Falleció el día domingo 23 de febrero de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 65 años, Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus hijos: Gabriela, César, Franco, Mayra y Facundo; sus hijos políticos; su compañero de vida: Mario, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron inhumados el día lunes 24 de febrero de 2025 en cementerio Santa Catalina - Holmberg. Hogar de duelo: Mitre 243 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†
MATÍAS GABRIEL MORENO
(q.e.p.d.)

Falleció el día domingo 23 de febrero de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 30 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus padres: María Soledad y Mario; sus hermanos: Guillermo, Gonzalo, Agustín, Juan Ignacio, Franco, Carla y Giuliana, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron inhumados el martes 25 de febrero de 2025 a las 10.00 hs. en cementerio de La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Bariloche 1012 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†
TERESA AMANDA SARANDÓN
(q.e.p.d.)

Falleció el martes 25 de febrero de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 87 años, Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus Hijos: Guillermo, Claudia, Marcela y Gabriela; sus hijos políticos: Gustavo y Javier; sus nietos; bisnietos; su hermana: Cristina; familiares; amigos, y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados el miércoles 25 de febrero de 2025 a las 10.00 hs. a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Colombia 700 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

Tombolini
Servicios de Sepelio
Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •
Servicio de Tanatopraxia y reconstrucción
Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres
3584851845
puntalpublicidad@gmail.com
Puntal

Servicios Sociales
MAGNAGO
Servicio de sepelios - Ambulancia para traslados dentro y fuera de la provincia - Servicios sociales
Modernas salas velatorias (climatizadas)
Administración: Sarmiento 63
Salas velatorias: Sarmiento 137
Tel: 03582 - 481019 - Coronel Moldes

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875, brindando servicios a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida
Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)
Pequeño Cottolengo "Don Orione"

AVISOS **FÚNEBRES**

VILLA MARÍA

†
VEGA, SILVIA MARÍA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 22 de febrero a la edad de 63 años. Velatorio Empresa Paviotti – Sala "A" Villa Nueva

Servicio comenzó el día sábado 22/022025 a las 15.00 hs. hasta las 09.30 hs. del día domingo. Y luego fueron cremados el día lunes 24 /02/2025 en el Crematorio Virgen de La Merced - Toledo. D/P U s - huaia 1089 – Villa Nueva.

†
GARCÍA, JULIA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 22 de febrero a la edad de 81 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron cremados el día 24/02/2025 en el Crematorio Virgen de la Merced - Toledo. En el cementerio La Naturaleza – Villa Nueva. D/P calle pública dpto. 244 - Córdoba.

†
LUCRECIA MARIANA, GARCÍA MONTAÑO DE NOBREGA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 23 de febrero a la edad de 71 años. Velatorio Empresa Paviotti – Sala Dali Casa central. Servicio comenzó el día lunes 24/02/2025 a las 08.30 hs. hasta las 14.00 hs. - exequias religiosas en la sala Velatoria. Luego fue cremada el día martes 25 /02/2025 en el Crematorio Virgen de La Merced - Toledo. D/P Pueyrredón 150 – Villa María.

†
ZUNILDA ÁNGELA, AME DE CHIABRANDO
(q.e.p.d.)

Falleció el día 23 de febrero a la edad de 81 años. Velatorio Empresa Paviotti – Sala Dali Casa Central. Sus restos fueron inhumados el día domingo 23/02/2025 a las 12.00 hs en el cementerio La Piedad. Exequias religiosas en la sala Velatoria. D/P Comercio 626 – Villa Nueva.

†
HORACIO JOSÉ LARDELLI
(q.e.p.d.)

Falleció el día 23 de febrero a la edad de 74 años. Servicio Empresa Paviotti . Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Oliva y serán inhumados el día lunes 24/02/2025 a las 11.00 hs. en el cementerio de Oliva. D/P Belgrano 461 - Oliva.

†
FIDEL ALCIDES CHAVARRIA
(q.e.p.d.)

En el día 22-02-2025 ha dejado de existir a los 78 años. Sus restos Serán velados en sala A de La Carlota en la localidad de La Carlota. Su Cremación se realizó en el Crematorio - Amor y Paz / Holmberg el día 24-02-2025 a las 10.00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Casique Carripilum 830 / La Carlota.

†
GIAQUINTA ROSA PROVIDENCIA
(q.e.p.d.)

En el día 21-02-2025 ha dejado de existir a los 87 años. Sus restos serán velados en sala B Casa Central en la localidad de Villa María. Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - Cem Parq La Naturaleza el día 21-02-2025 a las 18.00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Tucumán 1370 / Villa María.

†
MONTIVERO MARÍA DEL CARMEN
(q.e.p.d.)

En el día 19-02-2025 ha dejado de existir a los 71 años. Sus restos fueron velados en sala B Casa Central en la localidad de Villa María. Su Inhumación se realizó en el cementerio - San José / Villa Nueva el día 20-02-2025 a las 10.00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: San Juan y Jujuy S/N Villa Nueva.

†
BARRA ILDA ANGÉLICA
(q.e.p.d.)

En el día de la fecha 18-02-2025 ha dejado de existir a los 81 años. Sus restos fueron velados en sala COOP de Ballesteros en la localidad de Ballesteros-Anselno G. Vásquez y Libertad. Su Inhumación se realizó en el cementerio - Ballesteros el día 19-02-2025 a las 10.00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Callejón Libertad S/N Ballesteros.

†
HÉCTOR LORENZO, SAMUEL
(q.e.p.d.)

Falleció el día 24 de febrero a la edad de 91 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron cremados en el Crematorio Virgen de La Merced - Toledo. D/P Pasteur 590 – Villa María.

†
JANNETTE MARÍA, DONALISIO
(q.e.p.d.)

Falleció el día 24 de febrero a la edad de 58 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Oliva. D/P 31 de octubre 89 – Villa Nueva.

†
PARNISARI, ALFREDO FRANCISCO
(q.e.p.d.)

En el día 24-02-2025 ha dejado de existir a los 88 años. Sus restos Serán velados en sala B, Casa Central en la localidad de Villa María. Su Cremación se realizó en el Crematorio - Virgen de la Merced, Toledo el día 25-02-2025 a las 12.00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Roma 332 - Villa María.

†
CINTIONI ANDIARENA, GIULIANA
(q.e.p.d.)

En el día 21-02-2025 ha dejado de existir a los 0 años. Sus restos No fueron velados. Su Inhumación se realizó en el cementerio - La Piedad, Villa María el día 25-02-2025 a las 10.30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: Av. Del Libertador Y Santa Fe - Villa Nueva.

†
LILIANA MARIA, ALASIA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 24 de febrero a la edad de 59 años. Servicio Empresa Paviotti Velatorio sala "pasco". Sus restos fueron inhumados el día 25/02/2025 a las 18:30 hs. Cementerio de dicha localidad. D/P Gral. Paz 345 – Pasco.

†
MARIANA LEONOR, CARBALLO
(q.e.p.d.)

Falleció el día 25 de febrero a la edad de 61 años. Servicio Empresa Paviotti Velatorio sala "B" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 25/02/2025 a las 18:00 hs. Cementerio. San José. D/P Tucumán 1064 – Villa Nueva.

†
OMAR RUBÉN, PEREZ
(q.e.p.d.)

Falleció el día 25 de febrero a la edad de 71 años. Servicio Empresa Paviotti Velatorio sala "A" Catamarca. Sus restos serán Cremados el día 26/02/2025 a las 10.00 hs. Crematorio virgen de la merced (Toledo). D/P San Luis 2345 – Villa María.

†
DIONICIO VENANCIO, PEREYRA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 25 de febrero a la edad de 79 años. Servicio Empresa Paviotti Sin Velatorio. Sus restos serán inhumados el día 26/02/2025 a las 10.00 hs. Cementerio La Piedad. D/P Fray Mamerto Esquiu 732 – Villa Maria.

Casa Paviotti
SERVICIOS EXEQUIALES
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS
Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati Empresa (0353) 4523345
• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES
MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARÍA

POLICIALES

SAN BASILIO. ACCIDENTE VIAL

Choque en la ruta 35: dos personas murieron y varias resultaron heridas

Una mujer y un hombre perdieron la vida en la zona de la Ensenada, cerca de San Basilio. Dos vehículos colisionaron de manera frontal. Otros cuatro pasajeros se encuentran internados con heridas de gravedad

El Chrevrolet Prisma terminó destrozado en la banquina y cubierto de pastizales

Puntal

Redacción Puntal

En otro grave siniestro vial ocurrido en Córdoba, dos personas murieron y otras cuatro resultaron heridas en el día de ayer tras chocar dos autos de manera frontal en la ruta 35, en la zona que se conoce como La Ensenada, cerca de la localidad de San Basilio.

Todo sucedió alrededor de las 10.30 de la mañana de ayer cuando, en plena lluvia, chocaron un Chevrolet Prisma, conducido por Fernando María Parella, de 65 años, oriundo de Canals y un Fiat Uno, ocupado por cuatro personas de provenientes de la provincia de Tucumán. El accidente vial se dio en el kilómetro 690 de la ruta 35.

El Chevrolet Prisma terminó destrozado en la banquina cubierta de pastizales y por el impacto, una mujer y un hombre perdieron la vida en el acto.Las causas del accidente están por establecerse.

Condiciones climáticas adversas

Victor Pico, segundo jefe del cuartel de Bomberos Voluntarios de la localidad de San Francisco mencionó que en las horas en que ocurrió el siniestro había una lluvia torrencial en la zona y remarcó que en ese sector se junta agua en los costados de la ruta. La fiscalía de turno inició la investigación y comisionó a la Policía Científica para investigar las causas del accidente vial.

Fuentes policiales informaron que el conductor del Chevrolet falleció de manera instantánea. Mientras que las personas que iban en el Fiat Uno (un hombre y tres mujeres) quedaron atrapadas en el habitáculo.

Indicaron también que una de las mujeres falleció finalmente. Tras un arduo operativo desplegado por los bomberos voluntarios, las otras tres víctimas fueron rescatadas y trasladadas a un centro de salud, donde quedaron internadas.

El tránsito estuvo parcialmente cortado en horas de la mañana para asistir a las personas accidentadas y al medio día se reestableció la circulación con normalidad. Las autoridades reiteraron la importancia de conducir con extrema precaución en condiciones climáticas adversas y respetar y los límites de velocidad para evitar tragedias. Los peritos continuarán con las investigaciones para determinarresponsabilidades.

Una mujer fue detenida por el robo de 15 Iphones en el Cosquín Rock

Redacción Puntal

A diez días del tradicional Cosquín Rock, el trabajo de investigación de la Policía de Córdoba derivó en un allanamiento con secuestro de celulares presuntamente robados allí.

Una mujer fue detenida acusada de haber hurtado un teléfono celular durante el Cosquín Rock, en Santa María de Punilla, aunque cuando la allanaron encontraron 15 iPhone valuados en unos 13 millones de pesos, según informaron fuentes policiales.

Personal Investigaciones Criminales, a trevés de la Unidad judicial especial del Departamento Robos y Hurtos, bajo las órdenes de la fiscal de Cosquín, Paula Kelm, comenzaron una investigación por el hurto de un celular el pasado 16 de febrero en el festival de música.

El subcomisario Esteban Armanino explicó que el personal del departamento Robos y Hurtos llevó a cabo una investigación en el sector y, tras el seguimiento de lageolocalización de un dispositivo robado, se logró la aprehensión de la mujer, quien cuenta con antecedentes penales. Los investigadores establecieron que el teléfono estaba ubicado en la zona sur de la ciudad de Córdoba. Realizaron un operativo y detuvieron a una sospechososa. Investigan ahora la procedencia de esos teléfonos.

Los 15 celulares robados tienen un valor en el mercado de 13 millones de pesos.

Puntal

El reporte policial aportó,que “los teléfonos, tendrían en el mercado un valor aproximado a los $ 13.000.000”.

La detenida fue trasladada a sede policial y quedó a disposición de la Justicia, mientras se avanza en la identificación de los damnificados y la procedencia de los teléfonos recuperados.

Puntal

LA ÚLTIMA

ESTAMOS EN CONTACTO

Seguí informado
www.puntal.com.ar

Diario Puntal

3584851845

OPERATIVO. EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 6 DE NUESTRA CIUDAD

Hallaron en la cárcel celulares ocultos en falsos ladrillos

El hallazgo se produjo en el marco de un procedimiento de rutina, en el sector del patio donde se realizaban distintas obras

Redacción Puntal

En un operativo llevado a cabo la semana pasada en el Establecimiento Penitenciario N° 6 de la ciudad, agentes del Servicio Penitenciario Provincial lograron detectar y secuestrar varios teléfonos celulares que habían sido camuflados en falsos ladrillos.

Según informaron desde el Ministerio de Justicia y Trabajo de la Provincia de Córdoba, durante las tareas de requisa y control, que son parte de las acciones permanentes que se realizan en los establecimientos penitenciarios de la provincia, el personal penitenciario descubrió que dentro de una bolsa de cemento que se encontraba en el área en construcción, había dos objetos que parecían ladrillos. Al abrirlos, se encontraron seis teléfonos móviles ocultos en su interior.

Todo indica que los falsos ladrillos fueron arrojados desde la calle Ayacucho, que limita con el perímetro del predio penitenciario, hacia el terreno donde se acumulaban materiales de construcción.

Se está investigando quiénes serían los autores de este hecho, además, el personal penitenciario continúa trabajando para erradicar estas prácticas.

Falsos ladrillos, en cuyo interior estaban camuflados seis celulares. Puntal

Un auto despistó en la ruta nacional 158

Se produjo un accidente en la Ruta Nacional 158, a la altura del kilómetro 218, ayer en la mañana. Según informó personal policial, un automóvil Volkswagen Bora, conducido por un hombre de 30 años oriundo de la localidad de Las Perdices, se despistó mientras circulaba en dirección sur-norte. Aún se investigan las causas que llevaron al conductor a perder el control del vehículo. Afortunadamente, el incidente no dejó personas heridas, y solo se registraron daños materiales.

Puntal Clasificados | Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 20 al miércoles 26 de febrero de 2025

1 VEHÍCULOS · 2 AGRO · 3 INMUEBLES · 4 SERVICIOS · 5 PROFESIONALES · 6 EMPLEOS · 7 VARIOS · WEB de Clasificados

1 VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO COROLLA
Vendo corolla cross 2024 xei cvt 2000 17000 km gris 38000 dolares 3586015115

TOYOTA COROLLA 2017 cvt pack 98000 km tratar 3585623654

COMPRAS

COMPRO AUTOS PICK- UP
D/C F100 Chocados o No. Motos XR 125,150,250. Sin funcionar .Viajo Al Interior 3518561246

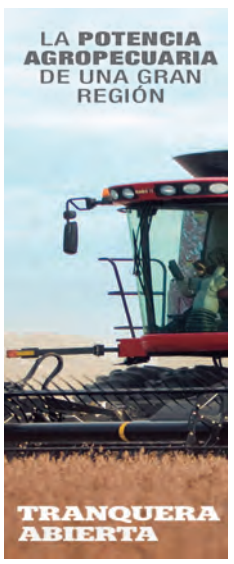

3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO CASA CTRO
Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. 358 5750572

VENDO CASA
Barrio univ. 4 dorm, 2 baños, cocina living comedor, cochera. 140 mts cub, terreno 520 m. Tel: 3385447352

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILO DEPTO
Una habit Torres Dalcar, SUM ,Pileta, amplio parque ,c/cochera $ 400.000 + exp / Dep una habit centro -SUM $ 350.000 + expensas . CONTACTO: 358-154361425

ALQUILO DEPTO
Alquilo departamento un dormitorio mensual amoblado céntrico rio cuarto 2975949137

ALQUILER DPTOS
CTRO.ALOJAM Y DPTOS Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO 1200 HAS
Campo agric- ganadero. Zona Laboulaye-La Carlota. 3382-455251

VENDO TERRENO
En las Albahacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Depósitos y Galpones

ALQUILERES

ALQUILO GALPON
200m2, A005 y Ruta Achiras. Tel: 3584 116985

Hoteles, Apart y Hospedajes

ALQUILERES

HABITACIONES
Desde: Día $15.500 Mes $175.900
DEPARTAMENTOS
Desde: Día $62.500 Mes $660.000
AMBOS EQUIPADOS, COCHERAS, WiFi, Pileta, Lavarropas, TV, Quincho, Parque, Luz, Gas, Etc.
Av. M. T. de Alvear 1750
Banda Norte. 4622766

5 PROFESIONALES

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

Se busca trabajador para tareas de mantenimiento y jardinería jornada completa
Lunes a Sábado por la mañana. Condición excluyente tener referencias laborales comprobables
Enviar email a recursohumanorio4@gmail.com con la siguiente información: datos personales (edad, estado civil, domicilio) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias.

Se solicita empleada doméstica para tareas generales
Lunes a Sábado jornada completa. Condición excluyente tener referencias comprobables de trabajos anteriores. Interesadas
Enviar email a recursohumanorio4@gmail.com con la siguiente información: datos personales (edad, estado civil, domicilio) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias.

Ofrecidos

OTROS

BUSCO TRABAJO
PARA LA COSECHA GRUESA COMO CARRERO CARNET G Y B2 VIGENTE IVAN G SOSA CEL: +549-358-4119710

SE OFRECE SRA
p/cuidado pers. mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

BUSCO TRABAJO, exp peón en const y rural, con ref comrpobables. Disp full time.Tel: 358 6106642

7 VARIOS

De todo un poco

Gracias San Expedito por atender mi pedido con urgencia. Elva

OPORTUNIDAD LABORAL
¿QUERÉS TRABAJAR CON NOSOTROS?

INCORPORAMOS PERSONAL PARA:
- ATENCIÓN AL PÚBLICO
-CHOFER AUTOELEVADOR
-DEPOSITO

REQUISITOS:
- BUENA PRESENCIA
- DISPONIBILIDAD FULL TIME
- RESIDIR EN RÍO CUARTO
- SEXO MASCULINO

Enviar CV a laboralvicenzasa@hotmail.com O presentarse en mercado de abasto puesto 31 VICENZA

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% *en todos tus viajes* comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxisccriocuarto

VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com

PRIMER PREMIO A LA CALIDAD, IMAGEN Y PRESTIGIO Planeta 2009

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - **Tel. Fax (0358) 4642600**

DEPARTAMENTOS EN VENTA

IPV ALBERDI OPORTUNIDAD!!! ..... U$S 15.000
Coc, Com, 1 Dorm, Baño, Lavadero
MONOAMBIENTE A ESTRENAR!!! ..... U$S 24.000
ARTURO M BAS/ PSJ VILLAVISENCIO
PSJ. WASHINGTON ..... U$S 39.000
PB. Living, coc-com, 2 Dorm, baño, patio de luz.
PRINGLES 200 PB ..... U$S 49.000
Coc, Living - Com, 1 Dorm con Placar, Baño, Patio Chico. PB
ALVEAR 1200 OPORTUNIDAD DE INVERSION!!! ..... U$S 79.000
Coci Living - Com, 3 Dorm con Placar, 2 Baños, Lavadero, Balcón frente y contrafentre

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM ..... U$S 45.000
Livin, Coc - Com, 2 Dormitorios, ante baño, Baño, Patio amplio
LA RIOJA 1400 ..... U$S 75.000
Coci - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio Con Asador.
LAS HERAS 600 DOS CASAS ..... U$S 80.000
PB Living, Coc- Com, 2 Dorm, Baño. - PA living, Coc- Com, 2 Dorm. Baño
Ambas con ingreso de vehículo pasante. INDIO FELIPE DE ROSAS ..... U$S 95.000
Living, Coc, Com, 2 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio
JUAN B JUSTO ESQ. PSJ SAENZ ..... U$S 90.000
Living, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, Patio Chico.
ESTRADA EXCELENTE PROPIEDAD ..... U$S120.000
Living- com, Coc, lavadero, 3 Dorm. 2 Baños, (1 en suite), Garaje, Patio, cuarto p/guardado.
SAN ANTONIO DE PADUA ..... U$S 110.000
Living, Coc – Com amplio, 3 Dorm, Baño, Garaje y quincho, Patio con galería.
MOISES IRUSTA BANDA NORTE ..... U$S 160.000
Living, Coc, Com, 2 Dorm y 3 Baño, quincho, pileta.
VILLA DALCAR ..... U$S 170.000
Coc, com, despensa, 3 dorm. 2 baños 1 en suite, garaje, patio amplio
COLON 300 DOS CASAS ..... U$S 250.000
PB Living, Coc-Com, 3 Dorm, 2 Baños, Patio Luz 2. PA Coc-Com, 3 Dorm. 2 Baños, Garaje

TERRENOS

AYRES de la Antonia, Lote 730 m2 Esquina. FINANCIADO!! ..... U$S 87.700.
TERRENO DE 15.000 M2 (1HA ½) FRENTE A LA RURAL – SOBRE NUEVA ROTONDA U$S 40 EL M2.
TERRENO EN SOLES DEL OESTE ..... U$S175.000
TERRENO EN PALMARES DEL LAGO ..... U$S 40.000

ALQUILERES DISPONNIBLES

Casa Quinta 2 Hectáreas, Con Quincho, Pileta, Galpón Para Cría De Animales y 2 Galpones Para Uso En General ..... U$S1.000
Casa Quinta Los Olivos; Living, Cocina Comedor, 2 Dormitorios, 2 Baños, 1 En Suite, Galería Con Asador Y Piscina ..... U$S 600
Dpto. Psj. Jefferson: Living, Coc - Com, 3 Dorm. Baño ..... $ 450.000

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios ..... U$S 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios ..... U$S 75.000
Cabrera esq. San Martin 2 dormitorios ..... U$S 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera ..... C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ... C/P

CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta ..... C/P
VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta ..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf ..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia ..... C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta ..... C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje ..... C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio ..... U$S 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños ..... U$S 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje ..... U$S 100.000
Stgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio ..... U$S 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños ..... U$S 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje ..... U$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha ..... C/P
VILLA GOLF 1.000 m2 ..... C/P
LA ANGELITA ..... C/P
ALTA ALAMEDA ..... C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación
Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

• **VENTA** DE **MOTORES ELECTRICOS WEG** Y **ELECTROBOMBAS**.
• **FABRICACION** DE **TABLEROS ELECTRICOS** E **INSTALACIONES INDUSTRIALES**.

zorzan
construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: **www.cezsa.com** - Email: **info.cezsa@gmail.com**

PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA

BRIOSO 2215ie

CABINA FULL
215 HP
BOMBA HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014
PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410

Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

Tu aviso en el diario impreso y en la web

Multiplataforma
Mayor alcance

Puntal Clasificados

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Dpto: 1 dom Carlos Pellegrini 365 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Dpto: 1 dom 25 de mayo esq. Las Heras - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Dpto: 2 dom Colabianchi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Dpto: 2 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Dpto: 2 dom Lisandro de la Torre esq. Vélez Sarfield - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
VILLA MARIA:
DPTOS: 1 dorm. Buenos Aires 1551/ Independencia 686/ Sgo. Del Estero 1459/ Salomon Deiver 922/
2 dorm. Martinez Mendoza 528/ Alvear 254/ Bv. Sarmiento 1573/ Maipu 162/ Ramiro Suarez 1129/ Alberdi 127.
SALON: 9 de Julio esq Irigoyen (Villa Maria). **SALON:** 25 de Mayo esq Av. Carranza (Villa Nueva)
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES. **VENTAS** DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842-4521193

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

BERRINI ALQUILA: Bª Villa Albertina Casa: 2 dorm Pasionarias

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

Alquilo quinta predio de una ha, tres piletas dos quinchos cancha de fútbol cancha de bochas voley plantaciones diversas espectacular tres asadores 7000 dólares tres meses. cel: 3534061936 Villa Maria

LOCALES

BERRINI ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05 Empleos

PEDIDOS

BUSCAMOS PERSONAL Somos una franquicia de golosinas y chocolates en busca de vendedoras con experiencia en atención al cliente y manejo de caja, con disponibilidad para cubrir fines de semana. Estamos en Villa María Shopping. Si estas interesada en formar parte de Charlie's Candy envíanos tu cv a: charliescandysrl@gmail.com

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

OFRECIDOS

Se ofrece Servicio de Técnico en Const. a Profesionales. Cel:353-5634682.email: juanabelcopellino@gmail.com

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10 Varios

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

LAG. Publicidad
Los Mejores USADOS

· Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	$ 28.400.000
· Nissan SENTRA TEKNA Xtronic CVT	AÑO 2011	$ 9.400.000
· Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	$ 29.500.000
· Chevrolet PRISMA JOY 4 Ptas. 1.4 N LS MT	AÑO 2018	$ 12.300.000
· Ford RANGER D/C 4x4 XLS MT 3.2 LD	AÑO 2021	$ 31.000.000
· Nisan VERSA SENSE AT Pure Drive F2	AÑO 2018	$ 16.300.000
· Chevrolet S 10 C/D 2.8 TD 4x4 HC AT	AÑO 2020	$ 37.800.000
· Chevrolet TRACKER FWD LTZ	AÑO 2017	$ 18.700.000
· Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2018	$ 15.900.000
· Renault SANDERO Stepway Dynamique	AÑO 2017	$ 14.900.000
· Chevrolet CRUZE 5P 1.4 T Premier II AT	AÑO 2019	$ 25.000.000
· Chevrolet SPIN ACTIV 1.8 N AT 7 asientos	AÑO 2022	$ 23.900.000
· Toyota YARIS XLS 1.5 6MT	AÑO 2021	$ 21.500.000
· Chevrolet ONIX 5P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2015	$ 12.700.000
· Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T	AÑO 2010	$ 12.000.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS
VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

GRUPOS ELECTROGENOS
Asistente Técnico Oficial
Fabricación propia de todas las potencias
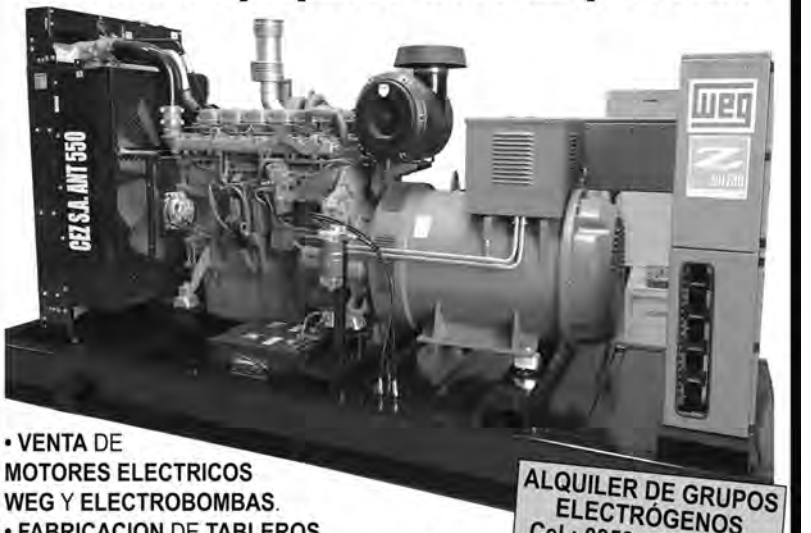

• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.
ALQUILER DE GRUPOS ELECTRÓGENOS
Cel.: 0358 - 154016062
156012914
zorzan
construcciones eléctricas
Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com